

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES.....	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES.....	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	68
REMATES JUDICIALES.....	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
REMATES COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
REMATES JUDICIALES	85

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADVANCE QUALITY S.A.

CUIT 30-71776440-0. Por acta del 23/08/2024, Se reforma el artículo tercero, el cual queda redactado de la siguiente manera: artículo tercero: “: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Desarrollar, diseñar y administrar páginas web y portales pudiendo intervenir, intermediar, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de comercio electrónico, e-Billings y shopping.- b) Prestar servicios de generación de comprobantes de pago y procesamiento de pagos.- c) Representaciones y mandatos mediante el ejercicio de representaciones o comisión y/o gestión de negocios y/o administración de capitales, inversiones financieras a empresas en general.- d) Gestión de cuentas, subcuentas y registros virtuales y/o pago para ordenar y recibir cobranzas o transferencias propias o de terceros.- e) Servicios, “Know how” y tecnología informática.- f) Comercializar por cualquier vía o título la tecnología de desarrollo de soportes, software y sistemas informáticos, asesoramiento, asistencia o consultoría, administración y control de gestión; g) Participación en otras sociedades, a través de la participación y/o adquisición de cuotas parte y/o acciones y otros negocios con los títulos accionarios propios o de terceros.- h) Intervenir en unión transitorias de empresas (UTE) y funciones empresariales. I) Operaciones de inversión y financiación vinculadas con el objeto excepto las de la ley 21.526. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. - Podrá asimismo contratar Profesionales idóneos para la realización de cualquiera de las actividades que se relacionen directamente con el objeto social.” Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2024

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57744/24 v. 27/08/2024

AW SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.

Esc 179 del 15/8/2024 Reg. 91 CABA. 1) AW SOLUCIONES INTELIGENTES SA 2) Gustavo Waldemar GOMEZ, argentino, 7/5/1969, dni 20.727.378 CUIT 20207273784, soltero y domiciliado en Pacheco de Melo 1859, piso 7 “D” CABA, PRESIDENTE, 150000 ACCIONES; y Aquiles Eduardo RODRIGUEZ RODRIGUEZ, uruguayo, 31/8/1959, DNI 96.238.856 CUIL 27962384566, divorciado y domiciliado en Pacheco de Melo 1859, piso 7 “D”, CABA, DIRECTOR SUPLENTE, 150000 ACCIONES; comerciantes. 3) 1) COMERCIAL: compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, comercio exterior, representaciones e intermediaciones, exportaciones agropecuarias y rurales en general. 2) SERVICIOS: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas. 3) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, gestiones y diligencias administrativas. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales. Actuar en Fideicomisos como miembro Fiduciario y adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles fideicomitado para su administración. 4) \$ 30000000 representado por 300000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: José Andres Pacheco de Melo 1859, piso 7, departamento “D” CABA. 6) 99 años. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57608/24 v. 27/08/2024

BARRIO CORDOBÉS S.A.

CUIT 30-70605930-6. Por Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 28/7/2024 se resolvió: (i) Aprobar el aumento de capital social por la suma de \$ 10.100.000, pasando por ende de un capital social de \$ 12.000 a un capital social total de \$ 10.112.000 (ii) Emitir 10.100.000 acciones nominativas no endosables de Un (1) Peso valor nominal y Un voto cada una, (iii) que el total de las acciones a emitir sean suscriptas e integradas por el señor Lidel Marcelo Ziraldo mediante la capitalización del crédito de su propiedad por un valor total de \$ 10.100.000. (iii) Reformar el ARTICULO CUARTO el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Millones Ciento Doce Mil (\$ 10.112.000) representado por 10.1120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y derecho a Un voto por acción.. Por lo que el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Enrique Fernández Quintana, 6120 acciones, Diego Martín Ziraldo, 5880 acciones, Lidel Marcelo Ziraldo, 10.100.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 28/07/2024
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57574/24 v. 27/08/2024

BENKOPAY S.A.

CUIT N°: 30-71583063-5. Rectifica publicación N° 47547/24 del 23/07/2024. Por Reunión Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/08/2024 se subsana la Asamblea del 08/07/2024, eliminando donde dice que se "aumentó el capital dentro del quintuplo" y aclarando que en virtud de dicho aumento se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/08/2024
Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57287/24 v. 27/08/2024

CALISHOP S.A.

33717993409. Por Asamblea del 23/8/2024, Nader Qumsiyeh Raji y Paula Inés Peric, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciadas que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Verónica Silvia Carro y Director Suplente a Yanina de los Angeles Nahuel por tres ejercicios, constituyendo ambas domicilio especial en calle Suarez 776, CABA. Se modifica Artículo Tercero, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: construcción, reformas y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obra, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal, incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes y artículos de gas y agua potable, compra y venta de insumos y materiales para la construcción. Importación y/o exportación". Se cambia sede social de la calle Agüero 2351 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/08/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57739/24 v. 27/08/2024

CANACOL ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71588285-6. Por Asamblea del 07/07/2020 se aumentó el capital social de \$ 2.100.000,00 a \$ 2.150.000,00, con una prima de emisión total de \$ 3.8140.000 y se reformó el Art. 4 del Estatuto Social. Composición del capital \$ 2.150.000: i) Canacol Energy S.A. 2.047.660 acciones, ii) CNE Argentina S.A. 102.340 acciones. Por Asamblea del 02/03/2022 se aumentó el capital social de \$ 2.150.000 a \$ 2.650.000, con una prima de emisión total de \$ 7.521.255 y se reformó el Art. 4 del Estatuto Social. Composición del capital \$ 2.150.000: i) Canacol Energy S.A. 2.523.860 acciones, ii) CNE Argentina S.A. 126.140 acciones. Por Asamblea del 22/02/2023 se aumento el capital social de \$ 2.650.000 a \$ 3.650.000, con una prima de emisión total de \$ 18.238.450 y se reformo el Art. 4 del Estatuto Social. Composición del capital \$ 3.500.000 i) Canacol Energy SA 3.476.260 acciones, ii) CNE Argentina SA 173.740 acciones. Por Asamblea del 9/02/2024 se aumentó el capital de \$ 3.650.000 a \$ 4.650.000 mediante emisión de 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto

por acción, con una prima de emisión total de \$ 92.150.000 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Canacol Energy Argentina S.A. 4.428.660 acciones; CNE Argentina S.A. 221.340 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57506/24 v. 27/08/2024

COGASCO S.A.

30-58090150-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de agosto de 2024 se resuelve 1) la reconducción de la sociedad modificando el Artículo Segundo el que queda redactado así: Artículo Segundo: La duración de la sociedad fue originariamente establecida en veinticinco años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Por RECONDUCCION se fija el TÉRMINO DE DURACION SOCIAL NOVENTA AÑOS, a contar desde la inscripción de este instrumento en el registro Público de Comercio. 2) se designó nuevo directorio compuesto por: Presidente: Guillermo Javier FELICI, argentino, casado, empresario, nacido el 18 de febrero de 1964, con D.N.I 16.596.377, CUIT: 20-16596377-7, domiciliado en Chile 990, Pilar, Pcia de Bs As. Director Suplente: Graciana Julia FELICI, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 22 de agosto de 1967, con DNI 18.498.014, CUIT 27-18498014-8, domiciliada en Autopista Bs As La Plata Buenos Aires km 33, Barrio Abril, Pcia de Bs As. En la misma acta aceptaron los cargos y constituyen domicilio en la sede social Alem 1110, piso 8 CABA. 3) Solicitan la cesación de los Administradores inmediatos anteriores elegidos por acta de Asamblea de fecha 29 de noviembre de 2013 en la cual fueron elegidos Gustavo Jorge Felici, como Director Titular Presidente y a María Mercedes Peycere como Directora Suplente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 106

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57320/24 v. 27/08/2024

COGUAIKE S.A.

CUIT 30-69347210-1. Hace saber que por: (i) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21.01.2022 se decidió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 572.998.342 es decir de \$ 181.634.230 a \$ 754.632.572 quedando el Capital suscrito de la siguiente manera: Rosario Perez Companc 750.795.540 acciones y SICMA S.A.: 3.837.032 acciones; b) AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 100.000.000 es decir de \$ 754.632.572 a \$ 854.632.572; quedando el Capital suscrito de la siguiente manera: Rosario Perez Companc: 850.795.540 acciones y SICMA S.A.: 3.837.032 acciones; y c) Reformar el art. 4 del Estatuto Social; (ii) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03.01.2023 se decidió: a) AUMENTAR el Capital social en la suma de \$ 225.000.000, es decir de \$ 854.632.572 a \$ 1.079.632.572; quedando el Capital suscrito de la siguiente manera: Rosario Perez Companc: 1.075.795.540 acciones y SICMA S.A.: 3.837.032 acciones; y b) Reformar el art. 4 del Estatuto Social; y (iii) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17.05.2023 se decidió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 338.563.597 es decir de \$ 1.079.632.572 a \$ 1.418.196.169; quedando el Capital suscrito de la siguiente manera: Rosario Perez Companc: 1.412.839.093 acciones y SICMA S.A.: 5.357.076 acciones; y b) Reformar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57302/24 v. 27/08/2024

CONSTRUBLOCK S.A.

Constitución por escritura del 16/7/2024. 1) Rodrigo Fernando LOPEZ, 6/10/1983, DNI 30279552, Libertad 1961, localidad y partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; Sergio Walter SCHMIDT, 26/7/1977, DNI 26133922, Rastreador Fournier 3269 Localidad de olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Argentinos, solteros, empresarios. 2) Cabildo 1507 piso 23 CABA. 3) A) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, demoler, realizar excavaciones en inmuebles propios o ajenos, edificar toda clase de inmuebles incluso afectaciones en propiedad horizontal y sus reglamentaciones, estructuras metálicas o de hormigón, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, así como su dirección ejecutiva, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Desarrollo de todo tipo de conjuntos inmobiliarios por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en el momento, los cuales incluirán: (i) ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua,

cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Presentación de dichos servicios; (iii) tratamiento de las vías de circulación y accesos, (iv) parquización y forestación de áreas en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural.- B) Fabricación y/o comercialización de Hormigón Elaborado y habituales de corralón, herramientas, ferretería, materiales y otros insumos para la construcción, por medio de la producción, compraventa, consignación, importación y exportación.- C) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización englobamiento y geodesia, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y cualquier otro tipo de emprendimiento urbanístico, pudiendo tomar la venta, y la comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros-. 4) 30 años. 5) \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto en partes iguales por los socios. 6) 31/8. 7) PRESIDENTE Rodrigo Fernando LÓPEZ y DIRECTOR SUPLENTE Sergio Walter SCHMIDT, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2166 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57349/24 v. 27/08/2024

CONSTRUCCIONES BAMECO S.A.

Se complementa aviso e. 08/07/2024 N° 43747/24 v. 08/07/2024: por Escr. N° 54 del 20/08/24, F° 236, Registro 1944, Esc. Mariana F. OJEDA, CABA, se reforma el ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de \$ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Diego Jorge FIALLO MONTERO suscribe 15.000.000 acciones que representan un capital de \$ 15.000.000; Vicente Gustavo VIVEROS: suscribe 15.000.000 acciones que representan un capital de \$ 15.000.000. Las Acciones se integran en un 25% en dinero efectivo. Mariana Fernanda Ojeda, DNI 24.799.599, autorizada por Escr. N° 54 del 20/08/24, F° 236, Registro 1944, Cap. Fed.
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57358/24 v. 27/08/2024

CORROSION CERO S.A.

Constituida por Escritura Publica 466 del 21.08.24, socios. Leonardo Enrique VERDUGO, nacido el 03.10.78, comerciante, D.N.I. 26881063, cuit 20-26881063-4, y Luciana Vanesa PAVAN, nacida 19.04.82, D.N.I. 29418778, CUIT 27-28418778-8, ambos conyuges, comerciantes, domiciliados en Mendoza 1136, Rincón de los Sauces, Pehuenches, Provincia de Neuquén. Duración 99 años. Objeto. Tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación compra, venta, distribución, consignación importación, exportación y montaje de válvulas en general, sus repuestos, accesorios y/o complementos. Manufactura, ensamblaje de repuestos, accesorios, equipamiento para la extracción y bombeo de petróleo y sus derivados, aguas, gases, efluentes, energía eléctrica, comprendiendo todo tipo de fluidos líquidos y/o gaseosos para su uso en la industria en general y/o su uso doméstico. Podrá asimismo dedicarse a la reparación y/o mantenimiento de las mismas, o de sus complementos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital \$ 30.000.000. representado 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Suscriben el 100% ,50% cada parte, Leonardo Enrique VERDUGO 50%, 15.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción y Luciana Vanesa PAVAN 50%, 15.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción Directorio. De 1 a 3, por tres ejercicios designados. PRESIDENTE: Leonardo Enrique VERDUGO, DIRECTORA SUPLENTE: Luciana Vanesa PAVAN, prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31 de marzo. sede social y domicilio especial del directorio designado Uruguay 390, piso 18 oficina A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57697/24 v. 27/08/2024

CU S.A.

1) Nicole UNTERUBERBACHER, argentina, nacida el 31/10/1980, Empresaria, casada, DNI 28.464.874 y CUIT 27-28464874-4 y José Manuel URCERA, argentino, nacido 09/07/1991, Empresario, casado, DNI 36.390.864 y CUIT 20-36390864-1 y ambos con domicilio real en De los Mimbres 11, Barrio La Isla, Lote 185, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 746 del 22/08/2024, Registro 359 CABA; 3) CU S.A.; 4) 99 años; 5) Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G", C.A.B.A.; 6) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, confección, elaboración, fabricación y distribución de: Jabones, cremas, todo tipo de cosméticos, lociones para el cabello, perfumes, aceites esenciales, productos de higiene, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos e hilados, pudiendo también elaborar y fabricar sus propio envases y empaques.- En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la Sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Nicole UNTERUBERBACHER: 15.000.000 y José Manuel URCERA: 15.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 30 de junio de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: José Manuel URCERA y Director Suplente: Nicole UNTERUBERBACHER, constituyendo ambos domicilio especial en Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 746 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57746/24 v. 27/08/2024

DISTRIBUIDORA PUERTO S.A.

Escritura 343, 23/08/2024. Fernando Salvador SALIERNO, argentino, 9/04/1954, DNI 11.097.882, CUIT 20-11097882-1, soltero, comerciante, Alvaríño 1041, CABA; y Miguel Angel MARTINEZ, argentino, 14/10/1976, DNI 25.614.096, CUIL 23-25614096-9, soltero, comerciante, Uruguay 2068, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Compra venta de ganado en pie y productos cárnicos, matanza y faena de ganado en Frigorífico propio o de terceros y comercialización de carnes. Consignatario y/o comisionista de ganado en pie, su venta por mayor o en comisión de los mismos. Servicio de logística y transporte de ganado en pie o productos cárnicos. Importación/exportación vinculadas al objeto. Podrá asimismo contar con profesionales con título habilitante para producir/elaborar toda mercadería relacionada con el objeto. Las actividades que así lo requieran, será realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: 100% en siguiente proporción: Fernando Salvador SALIERNO suscribe la cantidad de quince millones (15.000.000) de acciones, es decir el 50% del capital social; y Miguel Angel MARTINEZ suscribe la cantidad de quince millones (15.000.000) de acciones, es decir el 50% del capital social. Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12.- PRESIDENTE: Fernando Salvador SALIERNO. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Angel MARTINEZ. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Lola Mora 420, tercer piso, departamento "C3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57644/24 v. 27/08/2024

ESSESA S.A.

CUIT 30-71128439-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/07/2023 se resolvió designar autoridades por vencimiento del mandato: Presidente: Guillermo Aníbal Coco; Director Suplente: Martín Eduardo Grippo; todos ellos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 545, piso 3°, Oficina Contrafrente, CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/04/2024 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/04/2024 Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57389/24 v. 27/08/2024

GEN ROD S.A.

CUIT: 30-678547219. Por acta de asamblea del 18.08.2022 se reformaron los siguientes artículos del estatuto social: TERCERO: se eliminó la actividad Financiera y la de Mandatos y Servicios como parte del objeto social; y OCTAVO: fijando entre 6 y 10 los integrantes del directorio, con un plazo de duración en el cargo de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/05/2024
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57382/24 v. 27/08/2024

GRUPO COSENZA S.A.

Por Escritura N° 15 del 23/08/2024 se constituyó: 1) GRUPO COSENZA S.A. 2) Ricardo Luis GONZALEZ, nacido 10/10/1975, soltero, Ingeniero Industrial, DNI 27.853.425, domiciliado en Mar de las Pampas 80, Costa de Oro II, Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; Milagros SALDIAS, nacida 24/09/2004, soltera, Comerciante, DNI 45.915.808, domiciliado en Casa número 25, Barrio 104 Viviendas, Sector C, Localidad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Todos argentinos. 3) Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2639, piso 3, departamento C, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal, como así también la instalación y/o reparación de redes de electricidad, agua y telecomunicaciones; diseño de proyectos, anteproyectos y planos de obra como también su administración y dirección; compra, venta, acopio, importación, exportación de materiales para la construcción y afines; en todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales; B) Limpieza: Prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y conservación de inmuebles, edificios, inmuebles comerciales e industriales, así como entidades públicas nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación o concursos públicos o privados; C) Consultora: Prestación de servicios de asistencia y consultoría estratégica, técnica y de procesos en lo relativo a cuestiones económicas, financieras, operativas, productivas, management, industriales, administrativas, comerciales y tecnológicas de cualquier sector o actividad, incluyendo la realización de tareas de investigación, planeamiento, gestión, procesamiento, desarrollo, instrumentación, relevamiento, estudio, análisis y comercialización de información, procesos y datos de mercado, ya sea en forma amplia o a través de relevamientos individuales, pudiendo a tales efectos recabar y sistematizar todo tipo de información; D) Decoración: Mantenimiento y conservación de espacios verdes, parques, jardines, clubes, barrios cerrados, lotes campos, terrenos baldíos, caminos rurales, rutas, autopistas; lo que incluye: corte de césped, forestación, plantaciones, desmalezado, remoción de escombros, movimientos de suelos, rellenado de tierra, poda y extracción de árboles; diseño, proyecto y ejecución de obras de jardinería y paisajismo incluyendo toda su infraestructura, decoración, mantenimiento y conservación de espacios verdes, en interiores y exteriores; E) Fiduciaria: Mediante la intervención en actividades fiduciarias, revistiendo el carácter de fiduciaria, fideicomisaria o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios de propiedad horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos; F) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda; G) Automotriz: Compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización de vehículos automotores, motos, camiones, maquinaria de construcción, motores y rodados en general, su comercialización en mercados locales o del exterior. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 5) 99 Años desde inscripción. 6) \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones escriturales V\$ N 1 c/u y un voto por acción. Suscripción: Ricardo Luis GONZALEZ: 21.000.000 acciones; Milagros SALDIAS: 9.000.000 acciones. Integración: 25%. 7) Administración: 1 a 10 directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Autoridades: Milagros SALDIAS, Director Titular y Presidente; Ricardo Luis GONZALEZ, Director Suplente; ambos con domicilio especial en sede social. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 588
Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57387/24 v. 27/08/2024

GRUPO SYNCRO S.A.

CUIT N°: 30-71653152-6. Rectifica publicación N° 47538/24 del 23/07/2024. Por Reunión Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/08/2024 se subsana la Asamblea del 25/03/2024, eliminando donde dice que se “aumentó el capital dentro del quintuplo” y aclarando que en virtud de dicho aumento se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/08/2024

Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57288/24 v. 27/08/2024

HORIZON ARGENTINA S.A.

Rectificación de edicto Nro. 56536/24 del 23/08/2024, en el punto 1), 5) y 9) debe decir Caixia HE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57305/24 v. 27/08/2024

**INTUME S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA**

C.U.I.T. 30-55892742-5. Se comunica lo siguiente: 1°) que por Asamblea del 19/09/2023 se decidió aumentar el capital social, mediante la capitalización de aportes irrevocables de \$ 1.917.000; 2°) que por Asamblea del 16/07/2024 los socios decidieron reformar el artículo 4 del Estatuto Social así: “CUARTO: El capital social autorizado se fja en \$ 1.917.000,01 (PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CON UN CENTAVO), representado un total de 2.617.000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 (cinco) votos por acción”; 3°) que por Asamblea del 15/01/2024 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente a Martha SULTAN, Vicepresidente a Walter Salomón BAREDES, y Director Titular a Víctor Martín MERCADO, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 529 CABA; 4°) que por Asamblea del 16/01/2024 se aceptó la renuncia por motivos de salud del Vicepresidente Carlos BAREDES que había sido designado en Asamblea del 27/01/2023 y reunión de Directorio de igual fecha; 5°) que por Asamblea del 16/07/2024 se aceptó la renuncia por motivos de personales de la Presidente Martha SULTAN que había sido designada por Asamblea del 15/01/2024 y reunión de Directorio de igual fecha; y finalmente 6°) que por Asamblea del 16/07/2024 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente a Walter Salomón BAREDES, Vicepresidente a Víctor Martín MERCADO, y Director Titular a Fernando BAREDES, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 529 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57704/24 v. 27/08/2024

JOUE S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO: RECTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN N° 44854/24 v. DEL 12/07/2024. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DEBIDO A OBSERVACIÓN DE IGJ POR HOMONIMIA. 1) LA SOCIEDAD llamada JONO S.A PASA A LLAMARSE “JOUE S.A”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 521

Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57730/24 v. 27/08/2024

KALPA GROUP S.A.

(CUIT N° 30-71548265-3) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/06/2024 se resolvió: (i) modificar el valor nominal de las acciones pasando el mismo de \$ 100 a \$ 1; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 192.034.557, es decir de la suma de \$ 6.000.000 a la suma de \$ 198.034.557, mediante la capitalización del 100% del saldo de la cuenta ajuste de capital que surge de los Estados Contables Especiales al

31/03/2024; (iii) dejar constancia que las acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción resultantes del aumento fueron suscriptas en proporción a sus respectivas tenencias, es decir: (a) César Gastón Castillo resulta titular de 178.231.101 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una; y (b) Ladislao Castillo resulta titular de 19.803.456 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una; (iv) reducir del capital social en la suma de \$ 172.022.284, es decir, de la suma de \$ 198.034.557 a la suma de \$ 26.012.273, con motivo de la implementación de la relación de canje en el marco de la escisión-fusión entre Kalpa Group S.A., All Road S.A., Cereales Don Nino S.A., Servicios del Desierto S.A. y Sinchicuna S.A.; (v) dejar constancia de que el capital social de la sociedad queda conformado por 26.012.273 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una, conforme el siguiente detalle: (a) Cesar Gastón Castillo resulta titular de 23.411.046 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (b) Ladislao Castillo resulta titular de 2.601.227 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (vi) reformar la cláusula cuarta del estatuto social a fin de reflejar la variación del capital social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital se fija en la suma de \$ 26.012.273 (pesos veintiséis millones doce mil doscientos setenta y tres) dividido en 26.012.273 acciones de UN PESO (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El capital puede aumentarse al quíntuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del art 188 de la Ley General de Sociedades 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/06/2024
LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57572/24 v. 27/08/2024

KHAWULEZA DE PLATA S.A.

30-71053956-8. Edicto complementario del edicto publicado el 21/06/2019, n° 43720/19 de aumento de capital y reforma de estatuto. Se comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/02/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 237.527 elevándose de \$ 7.266.293 a \$ 7.503.820 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/04/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 872.944 elevándose de \$ 7.503.820 a \$ 8.376.764 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Capital Social final \$ 8.376.764 representado por 8.376.764 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción.- Tenencia resultante: Raúl Gomes Cornelio Kanhama 7.985.749 y Denise Do Nascimento Kanhama 391.015. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/03/2023
ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57606/24 v. 27/08/2024

LAGAVULIN S.A.

CUIT: 30-71429142-0. Por acta de asamblea de fecha 06/05/2024 se decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio pasando del 31/12 al 30/04 de cada año. En consecuencia se reforma el Estatuto Social en su cláusula decimosexta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 22 de fecha 06/05/2024
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57554/24 v. 27/08/2024

PAN'S COMPANY S.A.

CUIT 30-66347886-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/08/2024 se resolvió: 1. modificar el artículo undécimo del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO UNDÉCIMO: DIRECTORIO: La administración de la sociedad estará cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de seis por mandato de tres ejercicios, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. La asamblea podrá designar

directores suplentes en igual, menor o mayor numero que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Para el caso de que se produzcan vacantes en el directorio la asamblea podrá indicar que directores suplentes deberán reemplazar a cada director titular y en qué orden lo harán, si no lo hace se ocuparan por los suplentes en el orden de su elección. Si se prescinde de la sindicatura deberá nombrar un suplente por lo menos por cada director titular. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse cuando menos una vez cada tres meses; en caso de igualdad el presidente o su reemplazante tendrá voto de desempate. Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevara al efecto. Sus funciones serán enumeradas conforme lo determine la asamblea. La representación de la sociedad corresponde al presidente de la sociedad. En caso de ausencia o impedimento del mismo sean estos temporarios o definitivos, el vicepresidente, podrá actuar ejercitando la misma representación, previa autorización del directorio. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en orden al cumplimiento de su objeto. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial. -” 2. Se DESIGNAN por un nuevo periodo: Presidente: Norma Patricia PLASENCIA, Vicepresidente: Leonardo Darío PLASENCIA, Director Suplente: Diego Hernán CIOFFI, Director Suplente: Martin Nicolás PLASENCIA, Director Suplente: Silvina Isabel PLASENCIA, Director Suplente: Melina Belen FERNANDEZ. Todos aceptan y constituyen domicilio especial en Tucumán 1657 7B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57366/24 v. 27/08/2024

PINAMAR FEST S.A.

CONSTITUCION: Por Escr. 261 19/08/2024 Folio 1269 Reg. 1513 CABA: Gabriel GALLARDO, nacido 16/1/1984, empleado, soltero, DNI 30.743.843, y CUIT/CUIL 20-30743843-8, domiciliado Witcomb 1781, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Carlos Andrés CASTRO, nacido 22/08/1981 licenciado en sistemas, soltero, DNI 28.880.828 CUIT/CUIL 20-28880828-8, domiciliado Solís 1, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Carlos BALDINI, nacido 19/12/1959 empresario, divorciado, DNI 13.716.263, CUIT/CUIL 20-13746263-0, domiciliado Jason 1017, Localidad y Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires; y Aníbal Emilio Ernesto TABOAS, nacido 23/3/1987, empresario, casado, DNI 13.295.890, CUIT/CUIL número 20-13295890-5, domicilio Avalos 2070, Piso 5, Departamento B, CABA.constituyeron PINAMAR FEST S.A. Duración: 99 años. Objeto: producción, organización, dirección y administración de eventos, ya sean artísticos, culturales, sociales, gastronómicos, comerciales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, con o sin ventas de entradas, y servicio de catering, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto social.- Cierre: 30/04 Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1000 V/N cada una y 1 voto por acción. Integración: Alfredo Carlos Baldini 5001 acciones que representan \$ 5.001.000; Carlos Andrés Castro 9.999 acciones que representan \$ 9.999.000; Gabriel Gallardo 9.999 acciones que representan \$ 9.999.000. Aníbal Emilio Ernesto Taboas 5001 acciones que representan \$ 5.001.000 La dirección y administración estará a cargo del Directorio: PRESIDENTE: Gabriel Gallardo DIRECTOR TITULAR: Alfredo Carlos Baldini y Carlos Andrés Castro DIRECTOR SUPLENTE: Aníbal Emilio Ernesto Taboas, por 3 años, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social 11 de Setiembre 2173 Piso 6 Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57327/24 v. 27/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

POLIALUM S.A.

CUIT: 30-69527335-1.- Polialum S.A. por escritura N.º 314 de fecha 23/08/2024 folio 864 del registro notarial 652 de CABA, elevo a escritura la designación de directorio y reforma de estatuto según Acta del 31/05/2024. Directorio vigente por 3 ejercicios: Presidente: Monica Graciela Sanz; Vicepresidente: Juan Ignacio Lodeiro; Director Titular: Maria Belen Lodeiro; todos con domicilio real y especial en la calle La Pampa 3030 3ºA CABA; Y Director Suplente: Jaime Insua con domicilio real y especial en la calle Arribeños 1453 4ºA CABA.- Se modifican los siguientes artículos: Artículo Segundo: Plazo por 99 años;- Artículo Octavo: mandato por 3 ejercicios, y se reforma la garantía en los términos del art. 256 de la ley 19.550; y se agrega el Artículo Decimo Quinto: Reuniones a Distancia.- Autorizado según instrumento público Esc. N.º 314 de fecha 23/08/2024 Reg. N.º 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N.º 57331/24 v. 27/08/2024

POWERCASE ARGENTINA S.A.

CUIT 30711983917. Asamblea del 8/5/24 resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 1829, Olivos, pcia. de Bs. As. a Ciudad de la Paz 1965, piso 15, depto. B, CABA, reformándose el Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "POWERCASE ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024
Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N.º 57714/24 v. 27/08/2024

PROJECTIO ARGENTINA S.A.

Constituida por Esc. N.º 423 del 16/08/2024 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Marcos Esteban PUCCINI, nacido el 09/12/1990, DNI: 35.730.302, CUIT: 20-35730302-9, domiciliado en Tel Aviv 2781, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Gisela Elizabeth ACOSTA, nacida el 16/11/1985, DNI: 32.155.158, CUIT: 27-32155158-6, domiciliada en Arrecifes 1056, Barrio Los Ceibos, Gonzalez Catan, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "PROJECTIO ARGENTINA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros: A) COMERCIALES. Compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing de todo tipo de inmuebles. Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo material o insumo que se requiera en el rubro de la construcción; B) DESARROLLADORA INMOBILIARIO. 1) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; 2) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; C) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de obras públicas y privadas tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y de toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; D) SERVICIOS: De Asesoramiento, administración y gestión en desarrollos inmobiliarios. Servicios de Marketing inmobiliario. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y su correspondiente matrícula.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Marcos Esteban PUCCINI: 150.000 acciones y Gisela Elizabeth ACOSTA: 150.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Marcos Esteban PUCCINI y DIRECTORA SUPLENTE: Gisela Elizabeth ACOSTA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juncal 655, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N.º 423 de fecha 16/08/2024 Reg. N.º 59 Pdo. de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N.º 57364/24 v. 27/08/2024

QUICKFOOD S.A.

(CUIT 30-50413188-9). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/12/2023 resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 49.042.700.036 a \$ 52.643.700.036 mediante la emisión de \$ 3.601.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal; y (ii) reformar en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: (a) MFG Holding S.A.U.: 47.379.269.424 acciones; (b) Marfrig Global Foods S.A.: 5.263.796.526 acciones; (c) Marcos Antonio Molina Dos Santos: 634.086 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 01/12/2023
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57605/24 v. 27/08/2024

RINCÓN DE CROTTO S.A.

CUIT 30718613082 Por Asamblea Extraordinaria del 14/08/24 aumentó el capital a \$ 39.600.000 representado por 39.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Enrique Claudio CROTTO 6.600.000 acciones, Miguel Enrique CROTTO 6.600.000 acciones, María CROTTO 6.600.000 acciones, Javier Enrique Esteban CROTTO 6.600.000 acciones, María Ángeles Luisa CROTTO 6.600.000 acciones, Cecilia María de ACHAVAL 1.650.000 acciones, Federico de ACHAVAL 1.650.000 acciones, Miguel de ACHAVAL 1.650.000 acciones, Fátima María de ACHAVAL 1.650.000 acciones y reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1043 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57552/24 v. 27/08/2024

SINCHICUNA S.A.

(CUIT N° 30-71839423-2) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/06/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 902.334, es decir de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.902.334, mediante la capitalización del 100% del saldo de la cuenta ajuste de capital que surge de los Estados Contables Consolidados al 31/03/2024; (ii) dejar constancia que las acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción resultantes del aumento fueron suscriptas en proporción a sus respectivas tenencias, es decir: (a) César Gastón Castillo resulta titular de 1.807.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una; y (b) Ladislao Castillo resulta titular de 95.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.793.379.326, es decir, de la suma de \$ 1.902.334 a la suma de \$ 7.795.281.660, con motivo de la implementación de la relación de canje en el marco de la escisión-fusión entre Kalpa Group S.A., All Road S.A., Cereales Don Nino S.A., Servicios del Desierto S.A. y Sinchicuna S.A.; (iv) dejar constancia de que el capital social de la sociedad queda conformado por 7.795.281.660 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal y con un derecho a voto cada una, conforme el siguiente detalle: (a) Cesar Gastón Castillo resulta titular de 7.455.870.006 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (b) Ladislao Castillo resulta titular de 339.411.654 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (v) reformar el artículo 4° del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4°: El capital social es de \$ 7.795.281.660 (siete mil setecientos noventa y cinco millones doscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta), dividido en 7.795.281.660 acciones ordinarias, nominativas no endosables de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada uno y de un voto por acción.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y (vi) designar a la Sra. Ivana Elizabeth Saromé como síndico titular y la Sra. María Débora Urtasun como síndico suplente de la Sociedad, quienes aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/06/2024
LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57571/24 v. 27/08/2024

TONEMA S.A.

CUIT 30711815437. Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 14/05/2024. Aumento de Capital Social de \$ 391.054 a la suma de \$ 3.698.844 por la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y préstamos efectuados por los accionistas. Reducción de Capital Social por absorción parcial de las pérdidas acumuladas de la Sociedad conforme Art. 206 de la Ley 19.550. a la suma de \$ 822.844,00. Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social. El capital social es de \$ 822.844,00, representado por acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción: María Soledad Prieto: 224.911 acciones; Miriam Elisabet Prieto: 224.911 acciones; Mara Silvana Prieto: 224.911 acciones y Transcol Inversiones: 148.111 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57310/24 v. 27/08/2024

TOWER INGENIERIA S.A.

1) Carlos Roberto FARQUHARSON, argentino, divorciado, comerciante, 07/05/1960, DNI 14.223.929, domicilio Baldomero Fernández Moreno 1714, Piso 5, Depto 51, CABA; Oscar Francisco FERREIRA LEZCANO, argentino, soltero, comerciante, 29/09/1997, DNI 43.097.953, domicilio Virasoro 558, Ciudad de Mercedes, Prov. Corrientes. 2) 21/08/2024.3) ACEVEDO 165, Piso 8, Depto. 23, CABA. 4) Construcción, reparación, mantenimiento, montaje, limpieza, servicios de pintura y/o demolición de obras civiles, industriales, viales e hidráulicas, depósitos, edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, desagües, pavimentación, veredas; así como también el tendido de líneas eléctricas, realización de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromagnéticas y redes de alta tensión, iluminación; tendido y reparación de redes de agua, cloacales y pluviales; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; Importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Carlos Roberto FARQUHARSON suscribe 30.000 acciones y Oscar Francisco FERREIRA LEZCANO suscribe 270.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Oscar Francisco FERREIRA LEZCANO; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Roberto FARQUHARSON, ambos con domicilio especial en ACEVEDO 165, Piso 8, Depto. 23, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 761

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/08/2024 N° 57338/24 v. 27/08/2024

YGIARTO S.A.

CUIT 30717473082: Por Asamblea Extraordinaria del 17/2/2023 se eligió por 3 años: Presidente: Tomás Manuel RIÑOS, Director Suplente: Miguel RIÑOS, ambos con domicilio especial en Olazabal 2715 4° B de CABA; y se aumentó el Capital de \$ 300.000 a \$ 5.300.000 en 53.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 cada una y 1 voto por acción, suscripto por Tomás Manuel RIÑOS con 21.200 acciones, Miguel RIÑOS con 10.600 acciones y Emilio Ángel CAVALLO con 21.200 acciones, modificándose el Artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 27/08/2024 N° 57322/24 v. 27/08/2024

ZRV S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 459 del 23.08.2024. Zoe Maylen SARAVIA, casada, dni: 43036656, 09.11.2000, 15.000 ACCIONES y Valentín Tomás SARAVIA, soltero, dni: 44677777, 07.02.2003, 15.000 ACCIONES, AMBOS argentinos, empresarios domiciliados en Galileo 2546, Martinez, Prov. Bs. As. 1) 99 años. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores/muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo

realizar todo lo inherente a su logística. 3) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de \$ 1.000.- pesos y da derecho a un (1) voto por acción. 4) UNO A CINCO por 3 ejercicios, 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Valentín Tomás SARAIVA y SUPLENTE: Zoe Maylen SARAIVA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social: Bermudez 2385 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 27/08/2024 N° 57718/24 v. 27/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

SELANDIR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2024. 1.- INGRID ROCIO GOROSITO, 25/08/1998, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Hipolito Yrigoyen 819 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 41291953, CUIL/CUIT/CDI N° 27412919535, SEBASTIAN ALBERTO AYALA, 12/05/2002, Soltero/a, Argentina, Comerciante, COLONIA MONTE GRANDE 2243 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 43616852, CUIL/CUIT/CDI N° 20436168528, . 2.- "SELANDIR SAS". 3.- SAN MARTIN 201 piso 4 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: INGRID ROCIO GOROSITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 201 piso 4 9, CPA 1004, Administrador suplente: SEBASTIAN ALBERTO AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 201 piso 4 9, CPA 1004; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/08/2024 N° 57417/24 v. 27/08/2024

TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2024. 1.- LUCAS HERNAN GLUSTMAN, 29/03/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, F.D. ROOSEVELT 3478 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34435416, CUIL/CUIT/CDI N° 20344354163, BRUNO LERER, 13/04/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DE LA NUTRIA 74 piso LOS CASTORES/NORDELTA TIGRE, DNI N° 41107669, CUIL/CUIT/CDI N° 20411076696, . 2.- "TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO SAS". 3.- MAIPU 216 piso 5 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g)

Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 540000. 7.- Administrador titular: LUCAS HERNAN GLUSTMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 216 piso 5 G, CPA 1084 , Administrador suplente: BRUNO LERER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 216 piso 5 G, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/08/2024 N° 57419/24 v. 27/08/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

99 REGALOS EXPRESS S.R.L.

Constitución: Esc. 250 del 22/08/2024 Reg 1793 C.A.B.A. Socios Gustavo Nicolás ROMERO, 28/01/2002, DNI 43.985.427, CUIT 20439854279, Calle 163 nro 2280, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia Bs As, suscribe 13.000 cuotas y Norberto Rodolfo BASUALDO, 26/02/1975, DNI 24.165.432, CUIT 20241654320, calle California y Luna Mza 7, casa nro 4, Villa 21, CABA, suscribe 7.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes, solteros. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Norberto Rodolfo BASUALDO. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Av. Forest 389, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57728/24 v. 27/08/2024

APPVENTURE S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 22/08/2024: 1) Socios: Alan Ignacio, POCH, Argentino, 07/04/1989, 34.301.891, CUIT 20-34301891-7, comerciante, soltero, Corrientes 2708, Provincia de Santa Fe; Cristian Alberto, DAVID GUTIERREZ, Argentina, 15/03/1990, 35.052.471 CUIT 20-35052471-2, comerciante, divorciado, Av. De los Lagos 5080, Tigre, Provincia de Buenos Aires.; 2) APPVENTURE SRL 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Alan Ignacio, POCH y Cristian Alberto, DAVID GUTIERREZ suscriben 50.000 cuotas cada uno; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 6) Sede: Manuela Saenz 323, of. 515 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Cristian Alberto, DAVID GUTIERREZ, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 22/08/2024 GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57292/24 v. 27/08/2024

ARYA PROJETS ARGENTINA S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha: 22/8/24.SOCIOS: Marcelo Rodolfo del POZO, nacido 29/3/67, divorciado, DNI 18468545, contador público, domicilio Migueletes 2088, Piso 7, Depto 13, CABA; y Juan Pablo CHO, nacido 20/1/75, casado, DNI 24492831, arquitecto, domicilio Paraguay 3324, Piso 8, CABA.Ambos argentinos. DENOMINACION: ARYA PROJETS ARGENTINA SRL.DURACION: 99 años.OBJETO: INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: 1-La compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de propiedades inmuebles ubicadas en la República Argentina o en el exterior; en forma directa o indirecta a través de terceros y/o mediante la constitución de sociedades, adquisición y/o transferencia de acciones, cuotas partes u otros títulos o derechos representativos de participación accionaria, bajo cualquier modalidad onerosa permitida.La adquisición, enajenación, transferencia y explotación, incluso en arrendamiento, de fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino; la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, o usufructo, de propiedades inmuebles ubicadas en la República Argentina o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias sobre inmuebles propios y ajenos, en la medida permitida por las leyes, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, oficinas, destino comercial, esparcimiento, hotelería, turismo, inmuebles urbanos o rurales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de la República Argentina inclusive las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y la ley de prehorizontalidad; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, emisor, tenedor, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la Ley 24.441 y sus modificatorias. 2-La promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas. 3-La ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, para el Estado, Provincia, Municipio o Ciudad Autónoma y de particulares en todo el territorio nacional e incluso la contratación de cualquier tipo de obra a ejecutar en el extranjero. 4- Construcción, modificación y/o urbanización de fincas de cualquier clase para la explotación directa, en forma de arriendo o venta parcial o total de las fincas construidas y/o urbanizadas. 5-La fabricación, elaboración y/o venta incluso distribución de toda clase de materiales para la construcción. 6-La prestación de toda clase de servicios y asesoramiento de carácter inmobiliario, la realización de proyectos y estudios, la gestión de licencias y permisos de toda índole y la realización de estudios de mercado, así como de servicios corporativos, otorgando a sociedades controladas, vinculadas o participadas, en su caso, financiamiento, crédito, garantías, afianzamientos y, en general, asistencia financiera en el ejercicio de sus actividades.Se entiende por servicios corporativos la prestación de servicios de asesoramiento, información y asistencia técnica en materias económicas, contables, financieras, empresariales y legales, la cesión y explotación del uso de derechos industriales, marcas o nombres comerciales y la redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios, políticas y proyectos, la creación de diseños industriales y comerciales, la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración de tales proyectos y actividades. 7-El desarrollo, subdivisión(inclusive por el régimen de propiedad horizontal),urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación(inclusive por el régimen de la propiedad horizontal),bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc.,de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con cualquiera de las finalidades y/o destinos permitidos por la normativa vigente, incluyendo, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, supermercado, hipermercado, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y/o de esparcimientos, etc.- CAPITAL:\$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas la siguiente manera: mARCELO Rodolfo del Pozo suscribe 25000 cuotas e integra \$ 62500, y Juan Pablo Cho suscribe 25000 cuotas e integra \$ 62500 quedando integrado en este acto \$ 125000.Gerente: Marcelo Rodolfo del Pozo y Juan Pablo Cho en forma indistinta, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Migueletes 2088, Piso 7, Depto 13, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

AXIOMA TRAVEL S.R.L.

Por Escritura N° 175 del 16/08/24, F° 528 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Rolando Ángel Querol, nacido el 10/12/69, Agente de Viajes, D.N.I. 21.459.332 y CUIT 20-21459332-8 y Patricia Susana Sánchez, nacida el 12/07/70, Trabajadora Social, DNI 21.542.919 y CUIL 27-21542919-4, ambos casados, argentinos y domiciliados en Avda. San Juan 3017 piso 8° depto. 32, C.A.B.A.; Denominación: AXIOMA TRAVEL S.R.L.; Domicilio: Avenida San Juan 3017 piso 8° departamento 32 de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero así como en la contratación de los servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" o a demanda, en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Y la realización de actividades conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la Licencia respectiva; Plazo: 50 años; Capital: \$ 1.000.000-representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Rolando Angel Querol suscribe \$ 900.000 representados por 90.000 cuotas y Patricia Susana Sánchez suscribe \$ 100.000 representados por 10.000 cuotas. Integración: 50% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente Rolando Angel Querol quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 1929 ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57745/24 v. 27/08/2024

BERRAZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por contrato privado 9/08/2024 1) Patricia GUAITA, DNI 25.568.462, CUIT 27-25568462-6, 16/12/1976, casada, argentina, Martillera y Corredora Pública, Panamericana km 43,5 Bo. Ayres de Pilar, Lote S-3, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia del Buenos Aires y Fernando José BERRAZ, argentino, divorciado, Martillero y Corredor Público, 07/07/1965, DNI 17.083.157, CUIT 20-17083157-9, Panamericana km 43,5 Bo. Ayres de Pilar, Lote C-2, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia del Buenos Aires 2) 09/08/2024. 3) BERRAZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS SRL 4) José Andrés Pacheco de Melo 1967, piso 5 departamento "B" CABA; 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, adquisición, intermediación o disposición en cualquier forma, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros, incluyendo negocios fiduciarios sea en calidad de fiduciante o beneficiario, con los alcances establecidos en la Ley 26.994. Se excluyen los supuestos de oferta pública. Podrá dar y recibir en consignación, licencia o en cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Podrá adquirir y otorgar franquicias para la prestación de servicios vinculados a la actividad inmobiliaria, incluyendo el otorgamiento de licencias para uso de marcas, sus logos y diseños asociados, comercialización de merchandising y la organización y el dictado de cursos conexas a la actividad inmobiliaria. FINANCIERA: Inversiones inmobiliarias a través de profesionales idóneos en la materia, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. MANDATARIA: Administración por cuenta de terceros de negocios inmobiliarios y financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento. En ningún caso la sociedad realizará actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. CAPACITACION: Diseño de programas de capacitación en el área inmobiliaria, informática, financiera, publicidad y marketing. Dictado de cursos de perfeccionamiento para corredores inmobiliarios matriculados. Dictado de cursos de formación de áreas inmobiliaria, informática, financiera, publicidad y marketing, destinados al público en general, arancelados o no. Los títulos obtenidos por los concurrentes no revisten carácter oficial 6) 40 años. 7) Capital \$ 400.000.- cuotas de \$ 100, valor nominal cada una. Suscripción cuotas: Patricia GUAITA, 2.000 y Fernando José BERRAZ, 2.000 8) Gerente: Patricia Guaita y Fernando José Berraz 9) Representación Legal: Gerente por 40 años, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) Julio 31. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/08/2024 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57613/24 v. 27/08/2024

BOURDON & T S.R.L.

Esc 127 del 15/08/24. CONSTITUCION de BOURDON & T S.R.L. Socios: Mariano Paulo Ghislain BOURDON, argentino, soltero, nacido 01/07/64, DNI 17.332.239, CUIT 23-17332239-9, empresario. Maria Cristina TESTINO, soltera, argentina, nacida el 16/05/69, DNI 20.892.371, CUIT 23-20892371-4, empresaria. Ambos domiciliado en calle Santa Rosa 2801, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 99 años. OBJETO: Transporte de carga de todo tipo de mercaderías, de mediana, corta y larga distancia, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribucion, almacenamiento, deposito y embalaje de todo tipo de mercaderías. Compra, venta, importacion y exportacion de todo tipo y clase. Efectuar despachos de aduana, contratacion y prestacion de todos los servicios derivados e inherentes al comercio y prestacion de todos los servicios derivados e inherentes al comercio exterior y asesoramiento sobre los mismos. Efectuar fletes internacionales. Prestar servicios que requieran terceros mediante la cesion temporaria de personal. Compra y venta de productos de informatica como asi tambien la prestacion de servicios relacionados con esta actividad. SEDE SOCIAL: Avenida San Juan 2012 piso 4 departamento "C" CABA. CAPITAL: \$ 10.000.000 en 10.000.000 cuotas de \$ 1 c/u. SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Mariano Paulo Ghislain BOURDON 5.000.000 cuotas. Maria Cristina TESTINO 5.000.000 cuotas. ADMINISTRACION: Gerente TITULAR: Mariano Paulo Ghislain BOURDON quien aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57309/24 v. 27/08/2024

BUENA BEAT S.R.L.

CUIT 30707051953. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 84 del 8/8/2024 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión de todos los socios y gerente del 8-8-2024, folios 31, 32, 33, 34, 35 y 36 libro de Actas 1 rubricado número 28008-00 el 12-4-2000 por decisión unánime, resuelven: *Trasladar sede social a Montevideo 1747 Caba. *Capital Social \$ 3000. 3000 cuotas de \$ 1 c/u. Pablo Angel Giordano y Paula Karina Blaum ceden sus cuotas a Catalino Riveros Rojas y a Gastón Leonardo FERRERIA quienes suscriben 1500 cuotas cada uno. *Aceptan renuncia gerente saliente Pablo Angel Giordano, le aprueban lo actuado. *Designan gerente Gastón Leonardo Ferreria, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Actualizan artículo CUARTO de estatuto. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57555/24 v. 27/08/2024

BURGALOVERS S.R.L.

Constitución: Escritura 126 del 22/8/2024, Registro Notarial 1488. Socios: Gonzalo MASCARO, argentino, nacido: 18/5/1992, soltero, empresario, DNI: 36.820.418, domicilio: Ruta 58 KM 10 "El Lauquen", San Vicente, Pcia. Bs. As; Sebastian Ignacio NOBRE, argentino, nacido: 26/7/1990, soltero, administrativo, DNI: 35.753.137, domicilio: Av. Espora 1850, Adroque, Pcia. Bs. As; Nicolás Alejandro NOBRE, argentino, nacido: 15/6/1988, soltero, productor de eventos, DNI: 33.940.033, domicilio: Av. Espora 1850, Adroque, Pcia. Bs. As; Lucas Daniel ACUÑA, argentino, nacido: 7/6/1999, soltero, cocinero, DNI: 41.923.972, domicilio: Falucho 2060, Burzaco, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: la explotación del negocio del bar, bar temático, restaurante, cantina, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, parrilla, hamburguesería, salón de fiestas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, como así también la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, como ser sándwiches, pizzas, empanadas, hamburguesas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Elaboración, venta y distribución de comidas elaboradas en base a recetas emitidas por médicos nutricionistas, alimentos para celíacos, servicios de entregas a domicilio y catering.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Gonzalo MASCARO: 40.000 cuotas; Sebastian Ignacio NOBRE: 20.000 cuotas; Nicolás Alejandro NOBRE: 20.000 cuotas; y Lucas Daniel ACUÑA: 20.000 cuotas.- Integración: 25% (\$ 250.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Florida 1065, Quinto Piso, CABA.- Gerente: Gonzalo MASCARO. Domicilio especial Gerente: sede social.- Autorizada por escritura 126 del 22/8/2024, Registro Notarial 1488.- Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57360/24 v. 27/08/2024

BUZZY VENTURES S.R.L.

1) 21/08/2024 2) Cónyuges en primeras nupcias Silvestre BLOUSSON, argentino, nacido el día 03/02/1962, empresario, DNI 16.056.752, C.U.I.T. 20-16056752-0; y María Amanda EYHERABIDE, argentina, nacida el 31/08/1964, empresaria, DNI 17.023.847, C.U.I.T. 27-17023847-3, ambos domiciliados en la Avenida del Libertador 2732, Piso 9no, CABA. 3) "BUZZY VENTURES S.R.L." 4) Su duración se establece en CINCUENTA (50) años desde su inscripción ante la I.G.J. 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora e inmobiliaria: Construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición, compra y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, decoración, realización de obras civiles y/o rurales; locales comerciales, oficinas, viviendas, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, loteos, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos, y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, constitución de fideicomisos, realizar urbanizaciones, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones o contrataciones de terceros.- Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, clubes de campo, loteos, locaciones, arrendamientos y de mandatos.- b) Agrícola y ganadera: Realizar operaciones agrícolas y/o ganaderas; explotación de establecimientos destinados a la reproducción, cría y entrenamiento de equinos y de todo tipo de ganado; representaciones, mandatos y comisiones; actividades agropecuarias.- Al efecto podrá comprar, subdividir, lotear, arrendar y vender muebles e inmuebles urbanos rurales, en la República Argentina y/o en el extranjero, y practicar toda clase de operaciones comerciales, e inmobiliarias que tengan relación directa o indirecta con su objeto. Podrá realizar todo tipo de operaciones de exportación e importación.- La sociedad tiene capacidad para financiar la compra y venta de bienes inmuebles con cualquier tipo de garantías reales o personales y de ejercer la actividad de financiación de las operaciones realizadas a través de créditos de diferente índole; o con dinero propio, y con todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento del objeto social, con exclusión expresa de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran del concurso del ahorro público. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 6) CAPITAL SOCIAL: El Capital social asciende a la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en UN MIL (1000) cuotas de UN MIL pesos (\$ 1000) de valor nominal cada una. Silvestre Blousson, suscribe QUINIENTAS (500) cuotas y María Amanda Eyherabide, suscribe las restantes QUINIENTAS (500) 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de DICIEMBRE de cada año. 9) Sede Social en la Avenida Libertador 2732, Piso 9no, CABA. 10) Se designa Gerente al señor Silvestre Blousson quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°48 de fecha 21/08/2024 Reg. N°2181

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/08/2024 N° 57337/24 v. 27/08/2024

CAFE CERVUS S.R.L.

Constitución. Escritura n° 68 del 22/08/2024 Folio 230 Registro 394: 1) Walter Erick Alejandro SOLIMANO, argentino, nacido 08/07/1985, arquitecto, soltero, DNI 31.703.751, CUIL 20-31703751-2, domiciliado en Neuquén 1253 CABA; Carlos Matías Ezequiel SOLIMANO, argentino, nacido 19/01/1984, empresario, soltero, DNI 30.745.324, CUIL 20-30745324-0, domiciliado en Neuquén 1253 CABA; Brian Patricio Osvaldo SOLIMANO, argentino, nacido 19/12/1986, empresario, soltero, DNI 32.783.816, CUIL 20-32783816-5, domiciliado en Neuquén 1253 CABA; y Jason Paul Ariel SOLIMANO, argentino, nacido 06/02/1995, empresario, soltero, DNI 38.707.931, CUIL 23-38707931-9, domiciliado en Neuquén 1253 CABA 2) CAFÉ CERVUS SRL 3) 99 años 4) Objeto: La explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios, y despacho de bebidas con y sin alcohol, y el servicio de reparto a domicilio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) \$ 5.000.000, representado por 500.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Walter Erick Alejandro SOLIMANO, 125.000 cuotas; Brian Patricio Osvaldo SOLIMANO, 125.000 cuotas; Carlos Matías Ezequiel SOLIMANO, 125.000 cuotas; y Jason Paul Ariel SOLIMANO, 125.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. 7) 31/07 8) Sede: Neuquén 1253 CABA, 9) Gerente: Carlos Matías Ezequiel SOLIMANO, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57359/24 v. 27/08/2024

CMA GROUP S.R.L.

1) Ariel Armando Rey 09/08/1974, argentino, D.N.I. 22.923.416, con domicilio real en Giribone 679, de Canning, Prov. de Bs. As., Claudio Patricio Lopez 06/07/1994, argentino, D.N.I. 31.032.401, con domicilio real en El Cedro 435, de Ezeiza, Prov. de Bs. As., Mariano Federico Gonzalez, 24/04/1976, argentino, D.N.I. 25.152.514, con domicilio en Amado Nervo 3348, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, todos comerciantes y solteros constituyendo domicilio especial en Felipe Vallese 2026, CABA. 2) 15/05/2023 3) 30 años 4) Construcción de inmuebles urbanos y/o rurales. 5) \$ 100.000.- en 100.000 cuotas de \$ 1.-, suscribiendo Ariel Armando Rey 45.000 cuotas, Claudio Patricio Lopez 45.000 cuotas y Mariano Federico Gonzalez 10.000 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por tres ejercicios 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Ariel Armando Rey 9) Sede: Felipe Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por instrumento privado, contrato social, del 15/05/2023.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2023

JULIO VICENTE PRATO - T°: 283 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57312/24 v. 27/08/2024

CONNECTURE S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 22/08/2024: 1) Socios: Alan Ignacio, POCH, Argentino, 07/04/1989, 34.301.891, CUIT 20-34301891-7, comerciante, soltero, Corrientes 2708, Provincia de Santa Fe; Cristian Alberto, DAVID GUTIERREZ, Argentina, 15/03/1990, 35.052.471 CUIT 20-35052471-2, comerciante, divorciado, Av. De los Lagos 5080, Tigre, Provincia de Buenos Aires.; 2) CONNECTURE SRL 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Alan Ignacio, POCH y Cristian Alberto, DAVID GUTIERREZ suscriben 50.000 cuotas cada uno; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: Consultoría, Asesoría y Servicios: Prestación de servicios de consultoría y asesoría en estrategia empresarial, desarrollo de negocios, gestión de proyectos, transformación digital, recursos humanos, marketing, finanzas, responsabilidad social corporativa, y tecnología. Provisión de servicios en áreas como recursos humanos, administración, soporte técnico, sistemas de información y tecnologías. Investigación y Desarrollo: Realización de estudios de mercado, análisis de datos y elaboración de informes técnicos para apoyar la toma de decisiones estratégicas. Intermediación Comercial: Actuar como intermediario en operaciones de compra y venta de bienes y servicios, tanto nacionales como internacionales, incluyendo la representación de deportistas y artistas en la negociación y gestión de contratos. También abarca las actividades de importación, exportación y logística relacionada. Organización de Eventos, Publicidad y Marketing: Planificación y gestión de eventos corporativos, culturales, deportivos y sociales, así como la creación y gestión de campañas publicitarias, branding y relaciones públicas. Las actividades que requieran título habilitante serán realizadas por profesionales con la debida cualificación. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 6) Sede: Manuela Saenz 323, of. 515 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Alan Ignacio, POCH, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 22/08/2024

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57293/24 v. 27/08/2024

COPER TECHNOLOGIES S.R.L.

1) 21/8/24; 2) Gen Wang, chino, 12/12/88, Pasaporte E870952203, Room 512, 1 Chong San Road, Tai Po, 9 Fug Yuen Road, New Territories, Hong Kong; Bochong Wang, 27/1/88 en Singapur, Pasaporte K1933194K, AptBlk 180, Bedok North Road #17-14, Singapur; ambos solteros, comerciantes; 3) COPER TECHNOLOGIES S.R.L.; 4) 99 años; 5) 1. Comercialización de Activos Digitales: compraventa, permuta, comercialización, transferencia, y en general la intermediación y negociación de activos digitales y criptomonedas, tanto propias como de terceros. 2. Custodia de Activos Digitales: la prestación de servicios de custodia, almacenamiento seguro y administración de claves privadas, criptomonedas y otros activos digitales en carteras digitales (wallets), tanto propias como de terceros. 3. Intercambio de Activos Digitales: desarrollo y la operación de plataformas de intercambio (exchanges) de criptomonedas y otros activos digitales, permitiendo a los usuarios comprar, vender e intercambiar estos activos, ya sea con moneda fiduciaria o con otros activos digitales. 4. Servicios Financieros con Activos Digitales:

la prestación de servicios financieros asociados a activos digitales, tales como préstamos, depósitos, pagos, remesas, transferencias, emisión de tarjetas otros servicios que se puedan ofrecer a través de la tecnología blockchain 5. Desarrollo de Proyectos y Productos Digitales: creación, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de productos propios, servicios y proyectos tecnológicos que involucren el uso de cripto monedas, como tokens, contratos inteligentes y billeteras virtuales. 6. Inversión en Activos Digitales: adquisición, tenencia, inversión, administración y disposición de criptomonedas, tokens, demás activos digitales, por cuenta propia o de terceros. 7. Cualquier actividad conexas o complementaria a las enumeradas anteriormente que relacione directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad; 6) Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 1.000,- valor nominal cada una; 7) Suscripción: Gen Wang 250 y Bochong Wang 4750 cuotas; 8) Avda. Córdoba 1364, Piso 6° Departamento D, Caba; 9) Gerente: Joaquín Alluvi, argentino, 29/7/90, DNI 35273246, soltero, comerciante, Clay 2870, Piso 3°, Caba; domicilio especial: en sede social; 10) 31/12; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 21/08/2024
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/08/2024 N° 57601/24 v. 27/08/2024

COTAGU LACTEOS S.R.L.

Se comunica que por escritura del 22/08/24, f° 366, n° 125, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "COTAGU LACTEOS S.R.L.".- Sede: Larraya 2326 CABA.- Socios: Laura Gabriela MARMO, argentina, nacida el 04/11/81, DNI 29.192.990, CUIT n° 27-29192990-2, empresaria, soltera, domiciliada en Mariscal Sucre 4225, CABA; y, Celeste Lucia MARMO, argentina, nacida el 03/03/95, DNI 38.797.251, CUIT n° 27-38797251-5, empresaria, soltera, domiciliada en Zelarrayan 1670 CABA.- Objeto: a) comercialización al por mayor y menor mediante la importación, exportación, compraventa, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios, alimentos conservados y conservas alimenticias, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos y fiambres y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio; y b) producción, industrialización, elaboración y procesamiento mediante la fabricación en forma total o parcial de cualquier tipo de productos del ramo alimenticio.- Capital Social: \$ 1.000.000.- dividido 1.000 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Laura Gabriela MARMO 500 cuotas sociales y Celeste Lucia MARMO 500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Laura Gabriela MARMO quien constituye domicilio especial en Larraya 2326 CABA; acepta su designación.- Duración: por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57307/24 v. 27/08/2024

DIAGNOSIS GRUPO FORENSE S.R.L.

Por instrumento del 26/08/2024 GABRIEL ALBERTO LETAIF (gerente), argentina, casado, Lic. en Psicología, 21/11/1972, dni 22.785.620, Anchorena 1550 piso 5 depto d de Caba, suscribe 24.000 cuotas de \$ 10vn; MILAGROS NAHIR LETAIF, argentina, soltera, comerciante, 01/10/2003, dni 45.054.573, La Pampa 1411 piso 5 depto B de caba suscribe 12.000 cuotas de \$ 10vn; y LILIANA RAQUEL LÓPEZ, argentina, casada, psicopedagoga, 13/10/1969, dni 20.920.008, La Pampa 1411 piso 5 depto B de caba, suscribe 24.000 cuotas de \$ 10vn .2) 99 años 3) Explotación comercial de Prestación del servicio de acompañamiento terapéutico el cual incluye acompañantes terapéuticos, operadores socio-terapéuticos, cuidadores, enfermeros, psicólogos, psiquiatras, etc.; proyecto, desarrollo, organización, gestión, supervisión y administración de servicio de acompañamiento terapéutico; formación y capacitación de acompañantes terapéuticos y operadores socio-terapéuticos; prestación de servicios de atención e internación médica domiciliaria.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Pje. Carabelas 344 piso 2 de Caba 6) 31 /12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57726/24 v. 27/08/2024

EDMAGO S.R.L.

1. Eduardo Ramon GONZALEZ, argentino, Soltero, nacido 28/09/1972, empresario, DNI 22950756, CUIL 20229507568, domiciliado en Gurruchaga 2309, Piso 15 Departamento B, CABA; Gonzalo BARRIO OLIVARES, argentino, nacido 1/10/1974, casado en 1 nupcias con María Mercedes Decaro, contador, DNI 24043604, CUIT 20240436044, domicilio en Florida 9860, barrio La Lomada del Pilar, Lote 263, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Matías Ezequiel VILLEGAS, argentino, nacido 27/07/1971, casado en 1 nupcias con Natalia Sabrina Ali, Licenciado en sistemas, DNI 22252247, CUIT 20222522472, domicilio en Florida 9860, Barrio La Lomada del Pilar, Lote 243, del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2. Constitución: instrumento privado del 23/8/24. 3. Sede: Gurruchaga 2309, Piso 15, Departamento B, CABA. 4. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra y venta mayorista y minorista e Importación y Exportación de repuestos para automotores. Asimismo la sociedad tiene facultades para comercializar ya sea mediante ensamble, armado, compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, depósito, almacenamiento, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y menor, y a través de cualquiera otra forma de comercialización, todo tipo de vehículos automotores, motores, repuestos, insumos, aparatos, instrumental, dispositivos, autopartes, autopartes electrónicas y/o eléctricas, cristales, cerraduras manuales y/o electrónicas, equipos de GNC, herramientas, accesorios, inclusive las relacionadas con la utilización de metales ferrosos, hierros, aceros especiales y chapas industriales, y todo lo relacionado con la industria automotriz, sean estos nuevos, usados y/o recuperados, de acuerdo a la legislación que rija sobre la materia. A los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. 5. Plazo: 99 años desde constitución. 6. PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), dividido en TRESCIENTAS MIL CUOTAS de 10 PESOS de valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Suscripción: Eduardo Ramon GONZALEZ 100.000 CUOTAS SOCIALES, que importan \$ 1.000.000; Gonzalo BARRIO OLIVARES, 100.000 CUOTAS SOCIALES, que importan \$ 1.000.000; y Matías Ezequiel VILLEGAS suscribe 100.000 CUOTAS SOCIALES, que importan \$ 1.000.000. Integración: \$ 750.000, saldo en dinero en efectivo 2 años; 7. Gerencia: Matías Ezequiel VILLEGAS Constituye domicilio especial en Gurruchaga 2309, Piso 15, Departamento B, CABA. Acepta el cargo. 8. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Representación Legal: gerente. Prescinde de sindicatura. 9. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/08/2024

NICOLE MAGALI GONZALEZ - T°: 146 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57367/24 v. 27/08/2024

ESTADOS UNIDOS 3678 S.R.L.

Por instrumento publico 21/8/2024 1) Pablo Gustavo VERGARA, 23/3/1972, DNI 22654250, casado, Guayaquil 35 piso 8 CABA; Jorge Luis SCHINOCCA, 30/8/1963, DNI 16492677, José Bonifacio 1432 CABA; argentinos, casados, empresarios. 2) Guayaquil 35 piso 8 CABA. 3) Adquisición remodelación, demolición, construcción, locación y venta de inmuebles, tanto urbanos como rurales su fraccionamiento y subdivisión. Administración y gestión de propiedades inmuebles en general, su alquiler, arriendo, subarriendo, préstamo de uso, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Importación y exportación. La sociedad no realizara actividades reservadas a profesionales con título habilitante a quienes se contratara al efecto, ni interviene en fideicomisos financieros. 4) 99 años 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en partes iguales por los socios. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes titulares Pablo Gustavo VERGARA y Jorge Luis SCHINOCCA, ambos con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2633 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57350/24 v. 27/08/2024

FRUTOS DE FAMILIA S.R.L.

1) 20-08-2024. 2) Ariel Sebastián HERNANDEZ GUARINO, nacido el 30-06-1992, empleado, DNI 37.008.781; Agustina RUSSO, nacida el 30-11-1992, empresaria, DNI 37.204.869, ambos con domicilio real y especial en Carhue 751, Planta Baja Dto. A, CABA; Hugo Nicolás RUSSO, nacido el 17-09-1991, empresario, DNI 36.398.153, con domicilio real y especial en Gualeguaychu 2864, Planta Baja Dto. 4, CABA; los tres solteros, y Hugo RUSSO, divorciado, nacido el 29-10-1963, empresario, DNI 16.894.185, con domicilio real y especial en Av. Olivera 211,

Piso 4° Dto.C, CABA; todos argentinos; quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas; como también la comercialización de carbón y leña. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Ariel Sebastián HERNANDEZ GUARINO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Av. Rivadavia 9364 Piso 2° Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/08/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/08/2024 N° 57549/24 v. 27/08/2024

G.O.A.T. MOTORS S.R.L.

30-71779358-3. Por acta de reunión de socios del 12/07/2024 los socios Martín Miguel Gordillo y Daniel Alejandro Galarza modifican sede social a Avenida Santa Fe 4928 CABA y el objeto social, quedando la cláusula tercera de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, motos, motovehículos, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Servicios integrales de automotores, motos, motovehículos, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, motos y motovehículos, mecánica de automotores, motos, motovehículos, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 12/07/2024
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57717/24 v. 27/08/2024

INTERNATIONAL IMPORT SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Celso ESPINOLA MAQUEDA, nacido el 22/6/1990, comerciante, DNI 94368615, CUIT 20-94638615-5, domiciliado en avenida Córdoba 3547, piso 11, departamento "3", CABA y Amado Michael LEITE RODAS, nacido el 28/6/2002, empleado, DNI 95611347, CUIL 20-95611347-5, domiciliado en Caracas 353, piso 9, departamento "B", CABA, ambos solteros, paraguayos. Instrumento de constitución: contrato social por instrumento privado del 15/8/2024. Denominación: "INTERNATIONAL IMPORT SOLUTIONS SRL.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Azcuénaga 211. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 15.000.000, representado por 150.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Celso Espinola Maqueda 75.000 cuotas y Amado Michael Leite Rodas 75.000 cuotas. Objeto: A) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de toda clase de artículos, productos y mercancías de consumo masivo, tanto a nivel particular, hogareño, comercial e industrial, tradicionales o manufacturados; materias primas y productos elaborados, particularmente productos y mercaderías de los rubros artículos y accesorios de telefonía celular, electrónica, audio, video, iluminación y computación, herramientas, ferretería, juguetería, bazar, marroquinería, bijouterie, regalería y de temporada, productos, artículos y accesorios de electricidad. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma, individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerentes: Celso Espinola Maqueda y Amado Micheal Leite Rodas. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/08/2024
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2024 N° 57527/24 v. 27/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



INTERNET SUR S.R.L.

1) 20-08-2024. 2) Carlos Alberto GONZALEZ, soltero, nacido el 05-08-1970, DNI 21.777.056, con domicilio real y especial en Cafayate 320, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Martin Gonzalo CAMPILLO, casado, nacido el 03-07-1977, DNI 26.419.635, con domicilio real y especial en Crispi 970, Claypole, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; Maximiliano Gastón BARRIOS, casado, nacido el 08-02-1983, DNI 29.949.889, con domicilio real y especial en Oslo 1741, Villa Santa Rosa, Pdo. de Florencia Varela, Pcia. de Bs. As.; Felipe Maximo ARIAS, soltero, nacido el 24-06-2002, DNI 44.159.673, con domicilio real y especial en Constitucion 1849, Piso 4º Dto. 19, CABA; y Carlos Rafael GONZALEZ HERNANDEZ, soltero, nacido el 25-09-1994, DNI 38.444.872, con domicilio real y especial en Cafayate 320, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, comerciantes, quienes suscriben 20.000, 10.000, 25.000, 20.000 y 25.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: TELECOMUNICACIONES: a) La prestación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicación, mediante el diseño, fabricación, producción, montaje, instalación, mantenimiento, adquisición, enajenación, comercialización, compra, venta, importación, importación y distribución de todo tipo de redes, líneas, sistemas de telefonía, de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse, satélites, equipos, componentes, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación; b) La prestación y explotación de toda clase de servicios técnicos auxiliares, complementarios y/o derivados de los de telecomunicación. SISTEMAS DE SEGURIDAD: Instalación, mantenimiento, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de componentes y sistemas de seguridad electrónica tales como paneles de alarma, sensores mecánicos y electrónicos, sistemas de sonorización, cámaras de video vigilancia, controles de acceso, cercos energizados, sistemas de seguimiento satelital, sistemas anti pánico, sistemas de perifoneo y cualquier otra tecnología creada o a crearse.- CONSTRUCTORA: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de todas las actividades y/o servicios mencionados anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Maximiliano Gastón BARRIOS, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Cochabamba 2807, Piso 5º Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 20/08/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/08/2024 N° 57548/24 v. 27/08/2024

LEONARDO ANGEL CERSOSIMO E HIJOS S.R.L.

30604414306 Reunión de socios del 23/8/2024 Leonardo Ángel CERSOSIMO y María Lucía STELLA renunciaron como gerentes, se designaron gerentes a Jorge Leonardo CERSOSIMO y Silvia Mercedes CERSOSIMO ambos domicilio constituido Matanza 2820 CABA; se reformó cláusula 5: Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Cesión del 23/8/2024 capital \$ argentino 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ argentino 1 c/u: Leonardo Ángel CERSOSIMO (225000) y María Lucía STELLA (225000) cedieron a Jorge Leonardo CERSOSIMO y Silvia Mercedes CERSOSIMO, Suscripción Jorge Leonardo CERSOSIMO y Silvia Mercedes CERSOSIMO 250000 c/u. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/08/2024 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57289/24 v. 27/08/2024

LESTEDO S.R.L.

1) Rodrigo FERREIRO, argentino, 24/12/1984, divorciado, DNI 31.422.758, comerciante, domicilio Yapeyu 346, CABA; Fernando FERREIRO, argentino, 06/03/1956, casado, comerciante, DNI 12.079.208, domicilio Hipolito Irigoyen 1994, CABA; Orlando Martin HERNANDEZ, argentino, 02/04/1976, casado, comerciante, DNI 25.071.429, domicilio Carabelas 4612, Avellaneda, Prov.Bs.As. 2) 02/08/2024.3) Yapeyu 346, CABA. 4) explotación de negocios gastronómicos en todas sus formas, bar, restaurantes, confiterías, pizzerías, casa de lunch, parrilla, venta de helados, panadería, hoteles, delivery, organización de eventos, fiestas, elaboración propia de toda la mercadería que haga al objeto de la explotación. 5) 50 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Rodrigo FERREIRO suscribe 1.000 cuotas, Fernando FERREIRO suscribe 600 cuotas y Orlando Martin HERNANDEZ suscribe 400 cuotas. 7y8) GERENTE: Rodrigo FERREIRO con domicilio especial en Yapeyu 346, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración

de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1526

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/08/2024 N° 57335/24 v. 27/08/2024

LOGOS TECH COMPANY S.R.L.

EDICTO. Constitución Logos Tech Company S.R.L. Socios: Alejandro Cesar García Gambarini, casado en primeras nupcias con Adriana Graciela Bonazzi, de profesión administrador de empresas, nacido el 11 de enero de 1964, DNI 16639942 con domicilio particular y especial en Domingo Faustino Sarmiento 1825 3° B, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Mario Patronelli, soltero, de profesión especialista en sistemas informáticos, nacido el 15 de junio de 1987, DNI 32999611, con domicilio particular y especial en San Martín 3980 2°A, Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Constitución: Instrumento privado del 20/08/2024. Denominación: Logos Tech Company S.R.L. Objeto: Desarrollo de Software: Creación, diseño, implementación y mantenimiento de software a medida y aplicaciones web. Desarrollo de aplicaciones móviles para diversas plataformas. Programación de sistemas de gestión empresarial (ERP), sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM) y otras soluciones específicas de la industria. Consultoría y Asesoramiento: Servicios de consultoría en tecnologías de la información, análisis y mejora de sistemas existentes. Asesoría en la implementación de soluciones tecnológicas y en la adopción de nuevas tecnologías. Soporte Técnico: Provisión de soporte técnico y mantenimiento para software. Servicios de help desk y atención al cliente para la resolución de incidencias informáticas. Gestión y mantenimiento de redes y sistemas informáticos. Servicios de Infraestructura y Hosting: Provisión de servicios de alojamiento web, servidores dedicados y soluciones en la nube (cloud computing). Configuración y gestión de redes informáticas, incluyendo redes locales y VPNs. Servicios de administración de bases de datos y gestión de almacenamiento de datos. Desarrollo y Multimedias: Diseño y desarrollo de sitios web, portales de comercio electrónico y soluciones de marketing digital. Creación de contenido digital, incluyendo gráficos, videos y animaciones. Investigación y Desarrollo: Actividades de I+D en el ámbito de nuevas tecnologías, inteligencia artificial, big data y análisis de datos. Desarrollo de prototipos y tecnologías emergentes que aporten valor a las empresas. Capacitación y Formación: Provisión de cursos, talleres y seminarios relacionados con tecnologías de la información y habilidades digitales. Capacitación a empresas y particulares en el uso de software y herramientas informáticas. Comercio de Tecnología: Compra, venta y distribución de software. Representación y distribución de productos informáticos y electrónicos. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas sociales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. Cada socio suscribe 50 cuotas sociales Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Alejandro Cesar García Gambarini Cierre de ejercicio: 11/12 Sede Social: 11 de septiembre de 1888 altura 3367 Departamento 44, CABA. Autorizado según estatuto social constitutivo de fecha 20/08/2024: Juan Agustín Carrizo T°126 F°736 C.P.A.C.F. JUAN AGUSTIN CARRIZO - T°: 126 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57578/24 v. 27/08/2024

LUFJAC S.R.L.

1) Javier Gustavo Ceferino Bertolotto, argentino, licenciado en comercio internacional, casado, 05/12/67, DNI 18.487.628, domicilio México 426, Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Fernando Eugenio Grosclaude, argentino, licenciado en ciencias biológicas, casado, 03/09/68, DNI 20.430.339, C.U.I.T. 20-20430339-9, domicilio Campana 5338, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento Público del 16-08-24. 3) LUFJAC S.R.L. 4) México 426 Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: 1) Comercialización mediante compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión y/o transporte, de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos y motocicletas, de productos agropecuarios, productos de cosmética y limpieza, y de productos alimenticios. 2) Importación y exportación de todos los elementos detallados anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad. 6) 30 años. 7) Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas, Javier Gustavo Ceferino Bertolotto 50.000 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal; y Fernando Eugenio Grosclaude 50.000 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración, de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerente: Javier Gustavo Ceferino Bertolotto. Todos constituyen domicilio especial en sede social sita en México 426 Planta Baja 2, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. 9) 31/12 de cada año. Instrumento Público 16-08-2024 Escritura Número 457 Folio 1446 Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 12
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57715/24 v. 27/08/2024

MAGAZINE HOUSE S.R.L.

Escritura 245. 23/08/2024 SOCIOS Patricia MARCOS RODRIGUEZ, argentina, 22/11/1982, divorciada, comerciante, DNI 29.906.677, CUIT/CUIL 27-29906677-6 y Joaquín Ignacio JAUREGUI MARCOS, argentino, 08/11/2004, comerciante, soltero, DNI 46.290.034, CUIT/CUIL 20-46290034-2, ambos domiciliados en la calle Tacuari 779, piso 4, CABA.- 1) MAGAZINE HOUSE SRL. 2) 99 años. 3) Realización de impresiones digitales e impresiones 3D.- Edición, redacción, publicación, consultoría, venta de informes, estudios de mercado y/o distribución de libros, ediciones periódicas, revistas, diarios, folletos, tarjetas y/o afines en la industria editorial, Comunicaciones, espectáculos, editoriales y graficas en cualquier soporte: culturales y educativas; Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software.- 4) \$ 500.000-50.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: CADA SOCIO suscribe VEINTICINCO MIL cuotas, representativas de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000).- 5) Cierre del Ejercicio 31/12. 6) Sede social: Bernardo de Irigoyen 538 1°C CABA. 7) Gerente: Patricia MARCOS RODRIGUEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 538 1 "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57698/24 v. 27/08/2024

MHAK S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 23/08/2024; 2) MHAK S.R.L.; 3) Arlette Francisca MENA TAPIA, chilena, D.N.I. 94.888.207, nacida el 24/05/2000, CUIT 27-94888207-3, soltera, empresaria, con domicilio en Guillermo Rawson N° 2729, Piso 4°, Departamento "B", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Mariel Soledad CORREDERA, argentina, D.N.I. 26.565.858, nacida el 24/02/1978, CUIT 27-26565858-5, soltera, empresaria, domiciliada en Deán Funes N° 3501, Barrio San Benito, Lote "292", Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 4) Presidente José Evaristo Uriburu N° 535, Piso 3°, Oficina "05", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con todo tipo de embarcaciones de recreo y náuticas, nuevas o usadas, pudiendo realizar: 1. Servicios de reparación y mantenimiento de naves marítimas, comprendiendo embarcaciones de todo tipo, buques, barcas, remolcadores, lanchas, tanto de bandera nacional como extranjera, relacionadas con sus motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos, limpieza, remodelación, diseño, armado, instalación de sistemas de refrigeración, amarre y desmarre de embarcaciones, asistencia; 2. Alquiler, representación, comercialización, importación y exportación de materiales, insumos, repuestos, accesorios, maquinarias, motores, instrumentos, equipamientos náuticos, ropa de trabajo, así como de protección personal para trabajadores portuarios, todos ellos relacionados con su objeto y necesarios para el desarrollo del mismo; 3. Servicios de abastecimiento naval y portuario, y transporte de combustibles y lubricantes, tanto propios como indirectos, así como la instalación de equipos de refrigeración; 4. Otras actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social antes referido. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. La Sociedad no realizará actividades de despachante de aduana, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 del Código Aduanero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 3.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Arlette Francisca MENA TAPIA, suscribe 285.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.850.000.- y representativas del 95% del capital social; y b) Mariel Soledad CORREDERA, suscribe 15.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 150.000.- y representativas del 5% del capital social; 8) 31/07 de cada año; 9) Gerente: Arlette Francisca MENA TAPIA, con domicilio especial en Presidente José Evaristo Uriburu N° 535, Piso 3°, Oficina "05", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57669/24 v. 27/08/2024

NAVIDAD S.R.L.

Expediente 105183. CUIT 30-55663069-7. Por Acta de Reunión de socios de fecha 07/05/2019, se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social a \$ 100.000.- quedando el artículo 4° redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 cada una de ellas". Asimismo, se reformó el artículo 5° determinando para que actos se requiere firma conjunta; y se designó como gerente a Alicia María Lijó, con domicilio especial en Esmeralda 77, piso 1°, depto. "A", C.A.B.A., y Silvia Sara Lijó, con domicilio especial en Ulrico Schmidl 5149, C.A.B.A.; y se ratificó como gerente a Sara de la Iglesia, domicilio especial en Dante 59, piso 8°, depto. "A", C.A.B.A. Acto seguido se reformó el artículo 7°, modificando el régimen de convocatoria. Finalmente se reformó el artículo 9° en cuanto al régimen de mayorías establecido.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57742/24 v. 27/08/2024

NEA KITHARA S.R.L.

Escritura 641 del 21/08/2024.SOCIOS: Mariano Andrés PEREZ, argentino, 27/01/1974, soltero, comerciante, DNI23.873.199, CUIT: 20-23873199-3, domicilio real Terrero 179, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia Bs As; Abril RAVA, argentina, 27/05/2005, soltera, comerciante, DNI 46.500.966, CUIT 27-46500966-2, domicilio real Jose Hernández 2097, Piso 13, Depto C, CABA y Carlos Eduardo RAVA, argentino, 13/12/1967, casado, gastronómico, DNI18.446.212, CUIT 20-18446212-6, domicilio real en Jose Hernández 2097, Piso 13, Depto.C, CABA.Todos con domicilio especial en Cuenca 3035, segundo piso, CABA.Duración: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, a la explotación general de negocio de restaurante, parrilla, rotisería, pizzería, bar, cervecería, minutas y platos elaborados, delivery-service o aplicaciones destinadas a tal efecto, servicios de catering, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público.Importación y exportación de materias primas de productos destinados directa o indirectamente a la gastronomía.Podrá establecer cadenas del rubro, incluso por sistemas de franquicias.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y pudiendo al efecto (i) constituir o participar en concepto de socio o accionista en otras sociedades, cualesquiera sean su naturaleza u objeto, mediante la inscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión colectiva, Sociedades y Agencias de Valores o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como también (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección y control de las mismas.Capital:\$ 600.000 dividido en seiscientos mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.Suscripción: Mariano Andrés PEREZ, ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta cuotas (199.980).Abril RAVA, ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta cuotas(199.980).Carlos Eduardo RAVA, doscientas mil cuarenta (200.040).Gerente: Mariano Andrés PEREZ.Cierre: 31/07de cada año. SEDE: Cuenca 3035, segundo piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57652/24 v. 27/08/2024

ORION COURIER S.R.L.

1) 19-08-2024. 2) Cristian Maximiliano DEVIA, nacido el 19-02-1989, DNI 34.419.445; y Catalina BRANGERI nacida el 21-11-1991, DNI 36.593.558; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en Av. Belgrano 1137, Piso 9° Dto. B, CABA, quienes suscriben 85.000 y 15.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución, depósito y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías perecederas o no, para uso personal

y/o del hogar, en super mercados, ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Cristian Maximiliano DEVIA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av. de Mayo 981, Piso 4° Oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/08/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/08/2024 N° 57551/24 v. 27/08/2024

PLAZA CAFE HONDURAN COFFEE S.R.L.

Acto privado del 21/08/2024: Leonardo Raúl STAROSELKI, argentino, 17/03/66, DNI 17.636.504; Marianna SAPIRO ZACHOW, uruguaya, 28/03/76, Documento de Identidad de Uruguay 2.017.642-3; ambos casados, empresarios, de Méndez de Andes 1955 Piso 5° Departamento B, CABA. PLAZA CAFE HONDURAN COFFEE S.R.L. 30 años. A) compra, venta, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de aceites comestibles, café y te, quesos y otros productos alimenticios. B) industrialización de productos alimenticios; C) Explotación y administración de cafeterías, bares, restaurantes, pizzerías y demás establecimientos gastronómicos; D) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, sean manufacturados o en su faz primaria.- E) otorgar franquicias. Capital:\$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Leonardo Raúl STAROSELKI con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: MENDEZ DE ANDES 1955 PISO 5° DEPARTAMENTO B, CABA

Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/08/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 27/08/2024 N° 57323/24 v. 27/08/2024

PRESTIGE GLOBAL S.R.L.

Constitución: 21/8/2024. Socios: Lucila CEREGHETTI MARCHESE, DNI 42.660.215, nacida el 1/7/2000, domiciliada en Sgto Cabral 786, Bernal, Pcia Bs As, y Guadalupe Nazarena SOPLAN VILLALBA, DNI 43.731.052, nacida el 7/10/2001, domiciliada en Alonso Pareja 7204, González Catán, Pcia Bs As; ambas argentinas, solteras y comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Explotación y administración de supermercados, incluyendo la comercialización al por menor y/o al por mayor, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de alimentos, bebidas con o sin alcohol, conservas, productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambres, productos de panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza, perfumería, bazar, librería, regalería, electrodomésticos, productos textiles, calzados, accesorios de vestir y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Gerente: Lucila CEREGHETTI MARCHESE, con domicilio especial y sede social en Sarmiento 643, Piso 2, Oficina 225, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/08/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57743/24 v. 27/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PRO COURRIER S.R.L.

CUIT 30-71823268-2. Por Instrumento Privado Cesión de Cuotas del 31/07/2024, Alberto Fabián Zanuttin, DNI 24194779, cedió sus 100.000 cuotas sociales de la siguiente manera: a Nicolás Martín Nudel, DNI 30407779, 60.000 cuotas; a Dante Rubano Nudel, DNI 45571546, 20.000 cuotas y a Delfina Rubano Nudel, DNI 45571545, 20.000 cuotas sociales. Asimismo, se resolvió reformar la cláusula 5° del Contrato Social, así: "QUINTA. CAPITAL SOCIAL: El capital social queda establecido en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), dividido en DOSCIENTAS MIL CUOTAS (200.000) de UN PESO valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: NICOLÁS MARTÍN NUDEL suscribe 160.000 (ciento sesenta mil) cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 160.000.- (pesos ciento sesenta mil); DANTE RUBANO NUDEL suscribe 20.000 (veinte mil) cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 20.000.- (pesos veinte mil) y DELFINA RUBANO NUDEL suscribe 20.000 (veinte mil) cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 20.000.- (pesos veinte mil). Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 31/07/2024

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57314/24 v. 27/08/2024

PYXIT SOLUTIONS S.R.L.

CUIT. 30718551249. Acta de Reunión de Socios del 14/8/24 aprueba: REFORMAR Artículo 3° OBJETO SOCIAL: Ser proveedor de servicios financieros que no impliquen intermediación en los términos de la Ley 21526, y sus modificatorias y reglamentaciones. A tales fines podrá realizar las siguientes actividades: A. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y-o cualquier otro soporte electrónico, como también el servicio electrónico de pagos y-o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y-o pagos por cuenta y orden de terceros, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; B. Actuación como proveedor de servicios de pagos (PSP) en los términos de la Comunicación "A" 6859 y 6885 y sus modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina; C. Prestación de servicios de procesamiento de datos, diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); D. Creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, adquisición, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito, débito, compra y-o tarjetas prepagas y afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; E. Conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública, emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos, realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura, realizar operaciones de leasing financiero, establecer servicios de atención al cliente y cobranza judicial y extrajudicial y-o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; F. Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una digital, incluyendo las siguientes actividades conexas, accesorias y complementarias: 1- Importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias en relación con las actividades que constituyen su objeto principal; 2- Locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios y explotación comercial del único inmueble que posee la sociedad, en relación con las actividades que constituyen su objeto social, y 3- ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio en relación con las actividades que constituyen su objeto social. Las actividades que integran el objeto social de la sociedad, podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesiones con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/08/2024 N° 57691/24 v. 27/08/2024

RADDI S.R.L.

Complemento del aviso publicado e. 31/07/2024 N° 49133/24 v. 31/07/2024. Por observación efectuada por el órgano de contralor, se rectifica domicilio de la sede social de RADDI SRL, en la Av. De los Corrales 7063 PB C.P. 1440, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 23/07/2024

ROMINA SOLANGE PUJOL - T°: 130 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57615/24 v. 27/08/2024

RURAL MEDICA S.R.L.

Cuit 30708937211, Se rectifica publicación 05/04/24 T.I 18589/24, debe decir artículo 2. Se prorroga el plazo de duración por 79 años contados desde el 3 de septiembre del 2024, operando su vencimiento el plazo 3 de septiembre del 2103". Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 05/03/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57692/24 v. 27/08/2024

SALUMERIA ITALIANA S.R.L.

1) Florencia Cruz ALEMAN, 11/10/1962, Divorciada, DNI 16.453.340, CUIT 27-16453340-4, Stella Maris 1005, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y 2) María Beatriz COVELLI, 01/01/1937, divorciada, DNI 3.498.941, CUIT 27-03498941-4, Tucumán 2156, Planta Baja C de CABA. 2) 21/08/24. 3) SALUMERIA ITALIANA S.R.L. 4) Defensa 1597, CABA, 5) A) Explotación del servicio de restaurante, bar, pizzería, cafetería, servicios de catering, servicios de eventos, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y demás actividades afines al rubro gastronómico, como así también desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios y/o de terceros, fabricación, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías conexas o vinculadas con esta actividad. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, suscribiendo Florencia Cruz ALEMAN 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000, y María Beatriz COVELLI, suscribe 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.500.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Florencia Cruz Aleman, domicilio especial: sede social. 9) 30/04 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57579/24 v. 27/08/2024

OTRAS SOCIEDADES**EL SOCORRO SOCIEDAD CIVIL**

CUIT. 30-71467967-4 - Por Acuerdo Unánime de Socios del 2/08/2024 se resolvió transformar "El Socorro Sociedad Civil" en el "El Socorro Agro S.A.". DENOMINACIÓN: EL SOCORRO AGRO S.A." (continuadora de El Socorro Sociedad Civil).- SOCIOS: Felipe Ramón TRONCONI, 6/7/1981, casado, DNI 28.912.080, Godoy Cruz 3046, Piso 3, Torre I, CABA; Nicolás José TRONCONI, 2/5/1986, casado, DNI 32.357.662, Avenida Callao 1856, Piso 2 CABA y; María Lucrecia CORONADO, 13/06/1952, viuda, DNI 10.551.069, Av. Callao 2045, Piso 8, CABA; todos argentinos y empresarios. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: a) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación

y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, consignación, intermediación, representación, mandatos, transporte, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000.000 representado por 60.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto y 1 \$ v/n. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año: SUSCRIPCIÓN: Felipe Ramón TRONCONI, 10.000.000 acciones; Nicolás José TRONCONI, 10.000.000 acciones y, María Lucrecia Coronado 40.000.000; todo totalmente integrado. Se designa PRESIDENTE y ÚNICO DIRECTOR TITULAR: Felipe Ramón TRONCONI.- DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás José TRONCONI, quienes aceptan los cargos y, constituyen domicilios especiales en la sede social.- SEDE SOCIAL: Esmeralda 1066, Piso 7, Dto. "I" CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

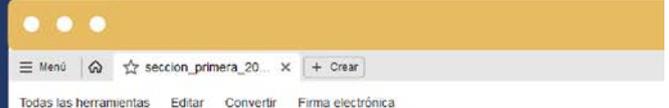
e. 27/08/2024 N° 57299/24 v. 27/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección

Legislación y Avisos Oficiales

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Septiembre de 2024, a celebrarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2024. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de honorarios al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Elección de un director titular por un ejercicio por la renuncia al directorio de la vicepresidente Sra. Gabriela Alejandra Comas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2021 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57625/24 v. 02/09/2024

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CUIT 30-61565164-4. Convocase a los accionistas de CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16/09/2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9no. oficina 911, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1.- Ratificar los estados contables y el resultado de los ejercicios de los periodos cerrados 2020, 2021, 2022 y 2023. 2.- Tratamiento de la gestión del directorio y elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios. 3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 13/09/2024 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico danyjungano@hotmail.com consignando en el asunto "Asamblea 16/09/2024".

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/4/2022 FEDERICO GERMAN CHIESA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57370/24 v. 02/09/2024

DAJIN RESOURCES S.A.

CUIT 30-71131920-0. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 2024 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y para las 15:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Lima 339, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Ratificación de la validez de los asuntos considerados y aprobados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de abril de 2024 y en su cuarto intermedio del 2 de mayo de 2024 en la cual se encontraba presente el 100% de las acciones con derecho a voto y donde se consideró el siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea" -aprobado por unanimidad-, 2. "Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1ro de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T. 0. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023" -aprobado por mayoría absoluta-, 3. "Aprobación de la gestión de Directores" -aprobado por mayoría absoluta-, 4. "Consideración de la remuneración a Directores" -se agradeció el gesto de renuncia-, 5. "Destino de los resultados" -aprobado por mayoría absoluta la pérdida del ejercicio y su absorción parcial con la cuenta Ajuste de Conversión del Capital-, y 6. "Adecuación del patrimonio neto" -adecuación del patrimonio neto de la Sociedad mediante capitalización parcial de créditos del accionista Lítica Resources S.A., aumento de capital con reforma de estatuto, todos ellos aprobados por mayoría absoluta, sin ejercer el derecho de suscripción preferente del accionista D2 Lithium Corp. quien votó en contra del aumento de capital; 3°) Registración y emisión de nuevos títulos accionarios con motivo

del Aumento de Capital con Reforma de Estatuto resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de abril de 2024 y en su cuarto intermedio del 2 de mayo de 2024. Consideración del no ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte del accionista D2 Lithium Corp.; 4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente; 5º) Autorizaciones. Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMAL AZCONA – Presidente.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMAL AZCONA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57546/24 v. 02/09/2024

EME SEMILLAS S.A.

CUIT N° 30-71775239-9. Convocase a los señores accionistas de eMe Semillas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30/06/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. Designación de miembros del Directorio. 6) Reforma de los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social. 7) Incorporación de los artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno al Estatuto Social. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 598 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 776 SAMUEL PABLO ANTONIO HYLAND - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57492/24 v. 02/09/2024

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de septiembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Córdoba 456 Piso 18 Dto.A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea para el tratamiento de los estados contables finalizados el 31/12/2023; 3) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550/72, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del Resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y renuncia de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA nro. 65 de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57545/24 v. 02/09/2024

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - Convocase a Asociados para el día 19 de Septiembre de 2024 a las 10:00 Horas en primer llamado y 10:30 en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Compraventa de varios inmuebles, en las condiciones que se explicitarán en la asamblea, que se encuentran ubicados en las localidades de: A) Pilar, Provincia de Buenos Aires; B) Quilmes, Provincia de Buenos Aires; C) La Plata, Provincia de Buenos Aires; D) Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; E) Ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero y F) Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57584/24 v. 29/08/2024

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - Convocase a Asociados para el día 4 de Octubre de 2024 a las 14:00 Horas en primer llamado y 14:30 en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.-
2.- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3.- Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias. La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57585/24 v. 29/08/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Convocase a los señores accionistas de Rusticana S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023. 3) Reforma de los artículos 3° y 4° del Estatuto Social. 4) Incorporación de los artículos 15°, 16° y 17° al Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57490/24 v. 02/09/2024

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 20 de Septiembre de 2024, a las 15:00 h, en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones ejercicio cerrado el 31/03/2024 2°) Destino de la utilidad del ejercicio. 3°) Motivo por el cual se convocó a Asamblea fuera de término. 4°) Elección de Directorio. 5°) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se Recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS - Alfonso María Ferrando Ferres.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 98 15/12/2021 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57318/24 v. 02/09/2024

TALISMAN VIEJO S.A.

CUIT N° 30-59129385-7. Convocase a los señores accionistas de Talismán Viejo S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. Designación de miembros del Directorio. 6) Reforma de los artículos 4° y 5° del Estatuto Social. 7) Incorporación de los artículos 18°, 19° y 20° al Estatuto Social. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el

horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/08/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57493/24 v. 02/09/2024

ZENTENO 3131 S.A.

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Septiembre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y para las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones que justifican la dispensa requerida en relación con la confección de las Memorias conforme a lo previsto por el art. 308 de la Res. Gral. IGJ 7/15; 3) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S., por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 L.G.S.); 5) Consideración del aumento de capital por capitalización de cuentas del patrimonio neto. Cancelación de los títulos accionarios vigentes y emisión de nuevos títulos; 6) Modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57586/24 v. 02/09/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACIER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69553657-3. Por escritura 349 del 19/08/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 29/12/2023 que aceptó la renuncia del Presidente: Lucas Ismael Villar y designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular: Federico Hernán OSTAPOVICH; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; quienes constituyeron domicilio especial en ruta Panamericana 2250, km 40,500, colectora oeste, Garín, Partido de Escobar, Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 137 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57472/24 v. 27/08/2024

ADHESIVOS PARSECS S.R.L.

CUIT 30707374183 por acta de directorio del 9/08/2024 se aprobo cambiar la sede a Tacuari 1156 piso 8 depto b de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/08/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57693/24 v. 27/08/2024

ADMINISTRACION RETAMAS S.A.

CUIT: 30-71819783-6. Por asamblea del 14/8/2024 renuncian a sus cargos de: Presidente: William Alberto FABRO y Director Suplente: Matias Nahuel FABRO; y eligen PRESIDENTE: Carlos Agustin AHUMADA y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Silvana FUNES, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pasteur 724 piso 7° departamento "C" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/08/2024
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57325/24 v. 27/08/2024

AGREFERT.AR S.A.

33709594309 Por Acta de Asamblea del 03/05/2024 se designó Directores: Presidente: Norberto Héctor Muñoz; Vicepresidente: Federico Nahuel Muñoz; Director Titular: Sofía Paz Muñoz; Director Suplente: Laura Mariana Ortiz, quienes aceptaron sus cargos, y por Acta de Directorio del 03/05/2024 constituyeron domicilio especial en Esmeralda 358 piso 9 oficina 30 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2024
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57649/24 v. 27/08/2024

AGRO ARVAL S.R.L.

33-54793411-9. Por reunión de socios del 20/08/2024 se designaron Gerentes Titulares a Arturo Alfredo Luis Lisdero Molina y a Valeria Florencia Elsa Lisdero Molina ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 8vo. Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 20/08/2024.
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57671/24 v. 27/08/2024

AGROGANADERA SANTA MONICA S.A.

CUIT 30-70737349-7. Por Asamblea Ordinaria del 15/11/23 se designa Directorio: Presidente: Federico Ángel Ramón RIVERO NEGRI, Vicepresidente: Pablo Alberto DE ALMEIDA y Director suplente: Gonzalo Antonio RIVERO NEGRI; por 3 ejercicios. Todos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social de Ulrico Schmidl 7457 C.A.B.A. Por acta de Directorio del 10/8/2024 se resuelve trasladar la sede social a Avenida Córdoba N° 1680, 2° Piso Departamento "C" C.A.B.A. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2023
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57470/24 v. 27/08/2024

AGROPECUARIA PACÍFICA S.A.C.

CUIT 30-55083090-2. Por Asamblea del 6/05/2024, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Armando PAZ, Vicepresidente: Armando Federico PAZ OCHOA, Director titular: Manuel Francisco PAZ OCHOA, y Director Suplente: Fabiana Emilce LORENZO. Todos con domicilio especial en Av. del Libertador 4944, Piso 12°, departamento "A", CABA. Autorizado por Esc. N° 126 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1968.
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 27/08/2024 N° 57489/24 v. 27/08/2024

AMERICA TAMPAS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71472515-3. Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2024, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Darío Álvarez; Vicepresidente: José Luis Marín; Director Titular: Luis Alberto Delaney; y Director Suplente: Pablo Alfredo Jorge Carbone, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024 Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57526/24 v. 27/08/2024

ARISCO S.A.

CUIT. 30-64276072-2. Comunica que según Asamblea del 31.07.2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcial Alberto Zabalo a su cargo de Director Titular; (ii) mantener en tres el número de Directores Titulares de la Sociedad y no designar directores suplentes; (iii) designar a Melina Eugenia Cao como Directora Titular de la sociedad hasta completar el mandato estatutario. El directorio quedaría compuesto de la siguiente manera: Presidente: Laura Malvina Barnator; Directores Titulares: Melina Eugenia Cao y Pablo Alejandro Clotet. La directora designada con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57415/24 v. 27/08/2024

ASOCIACION ARGENTINA DE LOS QUIMICOS Y TECNICOS DE LA INDUSTRIA DEL CUERO

CUIT 30-54200197-2 Por acta de 01/11/23 ha resuelto su disolución anticipada designado liquidadores a la actual comisión directiva compuesta por Presidente Patricia Casey Vicepresidente Mario León Secretario Roberto Maciel Tesorero Martin Rodriguez y Vocales Titulares y Vocales Titulares Martin Janisch y Adriana Jaime, todos con domicilio especial en Avda. La Plata 656 Piso 4 Depto. J C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57646/24 v. 27/08/2024

AUTOMACH S.R.L.

CUIT 30-71594667-6. Por instrumento privado (cesión) del 22/08/2024: 1°) Paula Daniel Szczerba cede todas sus cuotas (200000) a Christian Arnaldo Lopez (argentino, DNI 25.370.006, comerciante, nacido el 01/06/1976, soltero, domiciliado en Carrasco 811, Villa Luzuriaga, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 400.000 dividido en 400000 cuotas de \$ 1; suscriptas: Leonardo Emmanuel Benites 200000, y Christian Arnaldo Lopez 200000; 2°) Paula Daniela Szczerba renuncia como gerente; 3°) Se nombra gerente al socio Christian Arnaldo Lopez con domicilio especial en Inclán 3118, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 22/08/2024 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57495/24 v. 27/08/2024

AXIS COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.A.

30712130578. Por acta de directorio N° 51 del 10/07/2023 se resolvió trasladar la sede social a Lima 287, Piso 5° oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No se modifica el estatuto social. Autorizado según acta de directorio de fecha 05/08/2024 Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57440/24 v. 27/08/2024

AXIS COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.A.

30712130578. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/12/2023, en atención al vencimiento de mandatos, se resolvió renovar los cargos del Directorio y designar: Presidente: Daniel Ricardo Intile; y Directora Suplente: Gabriela Silvana Brkusic, por 3 ejercicios, quienes en dicho acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Lima 287, 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de asamblea de fecha 28/12/2023

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57441/24 v. 27/08/2024

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 13/08/2024 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Néstor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 3.099.997.389,84 (Pesos Tres Mil Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Trescientos Ochenta y Nueve con 84/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO COMAFI monto de \$ 8.279,07 (Ocho Mil Doscientos Setenta y Nueve con 07/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 12/12/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025; ii) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 735.768.928,22 (Setecientos Treinta y Cinco Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Veintiocho con 22/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025. iii) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES monto de \$ 727.232.060,54 (Setecientos Veintisiete Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Sesenta con 54/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. iv) BANCO GALICIA monto de \$ 735.807.728,18 (Setecientos Treinta y Cinco Millones Ochocientos Siete Mil Setecientos Veintiocho con 18/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025. v) BANCO HIPOTECARIO monto de \$ 84.989,90 (Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Nueve con 90/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 12/12/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. vi) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN monto de \$ 296.079,75 (Doscientos Noventa y Seis Mil Setenta y Nueve con 75/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 12/11/2024 y último vencimiento en fecha 17/01/2025. vii) BANCO SUPERVIELLE monto de \$ 41.203,15 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Tres con 15/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 13/12/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. viii) BBVA monto de \$ 752.985.226,24 (Setecientos Cincuenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Veintiséis con 24/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. ix) HSBC monto de \$ 9.780,56 (Nueve Mil Setecientos Ochenta con 56/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 13/01/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. x) ICBC monto de \$ 148.522,02 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veintidós con 02/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 13/11/2024 y último vencimiento en fecha 13/01/2025. xi) SANTANDER monto de \$ 147.614.592,21 (Ciento Cuarenta y Siete Millones Seiscientos Catorce Mil Quinientos Noventa y Dos con 21/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER ZAMORA

e. 27/08/2024 N° 57391/24 v. 27/08/2024

BGL GLOBAL S.R.L.

CUIT 33-71844938-9. Por acta de Reunión de socios del 23/08/24 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente Sra. Liliana Estela Lopez. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/08/2024
Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57580/24 v. 27/08/2024

BIND PSP S.A.

30-71744907-6. Por Acta de Asamblea del 08/08/2024 Se redujo el directorio a tres (3) miembros de BIND PSP S.A.: Renuncia de los Sres. Directores Titulares Gastón Anibal Frigeri y Candelaria Villagra. Por consiguiente, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Patricio Meta.- Vicepresidente y Director Titular: Alberto José Murad.- Director Titular: Gastón Augusto Eckelhart.- Director Suplente: Ramón Darío Menalled; todos ellos ya designados oportunamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 6 de fecha 08/08/2024
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57616/24 v. 27/08/2024

BOLIVIANA DE AVIACIÓN-BOA SOCIEDAD EXTRANJERA

CUIT 30-71130920-5. Por Resolución del 09/08/2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Bouchard 468, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 09/08/2024
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57317/24 v. 27/08/2024

BOLLORE LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70761465-6 Por asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de 03/04/2024 se designaron las siguientes autoridades; Presidente: Charles Jacques Henri Lams; Vicepresidente: Jean de Pouilly; Director titular: Guillermo Horacio Carvajal; Directora Suplente: María Ángeles Fernández. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Santa Fe 931, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 03/04/2024
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57653/24 v. 27/08/2024

BOSTIK ARGENTINA S.A.

30-70953145-6 Por Asamblea General Ordinaria del 14/6/2024 se designó directorio, por un ejercicio: Carlos de Lion Neto (presidente), Tomas Hagen (vicepresidente), Romina Lattuca, directora titular; y Javier Negri director suplente. Carlos de Lion Neto, Tomas Hagen y Romina Lattuca con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, CABA y Javier Negri con domicilio especial en Montevideo 850, Piso 1, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2024
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57740/24 v. 27/08/2024

BP EXPLORATION ARGENTINA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30716538466. Comunica que conforme Resolución de Casa Matriz adoptada con fecha 27/05/2024 se resolvió renovar la designación de Javier Esteban Vinokurov Sieira como Representante Legal de la sucursal. Sus datos personales: argentino, nacido el 2 de mayo de 1962, D.N.I. 16.198.918, CUIT: 20-16198918-6, estado civil: casado, profesión: abogado, domicilio real en Av. del Libertador 2602, piso 5 dto C, Ciudad de Buenos

Aires, domicilio especial en Av. Córdoba 315 Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, plazo de representación: vence el 31/05/2027. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de Representante legal de fecha 28/05/2024
THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57286/24 v. 27/08/2024

C&F CONSULTORES S.A.

CUIT 30-71060342-8. Asamblea Gral Ordinaria 31/12/2022 resuelve: 1) Aprobar renunciaciones de los directores Giselle Caudana y Franco José Jorge Caudana. Cese mandatos 12/10/2022 y 31/12/2022 respectivamente. Asamblea Gral Ordinaria 28/02/2023 resuelve: 1) Designar Presidente: Cristian Javier Fernandez DNI 22510894, Vicepresidente Juan Ignacio Bragagnolo DNI 38.916.240, Director titular Natanael Gallardo DNI 39.655.907, Director suplente Norberto Omar Fernandez DNI 6.042.958, todos los directores constituyen domicilio en sede social. Vencimiento de mandatos 3 ejercicios. Asamblea Gral Ordinaria 05/08/2024 resuelve: aprobar renuncia de director titular Natanael Gallardo y no designar reemplazo. Acta Directorio del 17/05/2024 resuelve mudar la sede social a Tucuman 1506 piso 4 oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/05/2024
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57301/24 v. 27/08/2024

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CUIT: 30-70800954-3. Elección autoridades art. 60 LSC. Se comunica que, en la Asamblea Gral. Ordinaria del 24 de Julio de 2024, han cesado en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Luis Alberto Lara (Presidente) DNI: 4.883.209, Fabián Alejandro Lara (Vicepresidente) DNI: 21.534.366 y la Srta. Silvana Mariel Lara (Directora Suplente) DNI: 27.278.997. En el mismo acto han sido reelectos el Sr. Luis Alberto Lara: DNI: 4.883.209 como Presidente, el Sr. Fabián Alejandro Lara, DNI: 21.534.366 como Vicepresidente y la Srta. Silvana Mariel Lara, DNI: 27.278.997 como Directora Suplente, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 3ª oficina 322, CABA. Presidente Luis Alberto Lara

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57694/24 v. 27/08/2024

CAPITAL BRANDS S.R.L.

CUIT. 30-71695129-0. Por Esc. 29 del 23/08/24, Reg. 595: Angel Adolfo CIERI CEDE 50.000 cuotas a Alfredo Fernando PEYRAS, argentino, nacido 21/04/71, divorciado, comerciante, DNI. 22.108.622, CUIT. 20-22108622-9, domicilio: Tucumán 1661 Piso 10, Lanús Este, Prov. Bs As. El capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda integrado así: Rubén Eugenio PEYRAS: 50.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una o sea \$ 50.000 y Alfredo Fernando PEYRAS: 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u o sea \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 595

Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57651/24 v. 27/08/2024

CARGOCORP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71695764-7. Por Acta de Directorio del 22/07/2024 se cambió sede social a la calle Mayor Arturo Luisoni 2510, 7mo. piso, oficina 704, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/07/2024

RODRIGO GASTON VILLALBA - T°: 117 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57648/24 v. 27/08/2024

CBN GROUP S.A.

30711596905 Por Asamblea del 17/4/24 se designó Presidente a Carlos A. Dana, Vicepresidente a Cynthia J. F. Dana y Director Titular a Barbara Dana y Suplente a Nicole Dana, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 5990 piso 11 Of. 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57321/24 v. 27/08/2024

CEDAMA S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-53922584-3. En asamblea del 4/01/2024 se designa Presidente: Lucas Rubén Pesse y directora suplente: Agustina Reina Pesse. Fijan domicilio especial en Alvarez Thomas 1386 Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57390/24 v. 27/08/2024

CHAPENDOZ S.A.

CUIT 30-71850306-6. Por Asamblea General Ordinaria en fecha 14/08/2024 se amplio el Directorio actual y se designo al Sr Jose Federico Tagle Claro como Presidente y Director Titular, al Sr Nicanor Moreno Crotto como Vicepresidente y Director Titular, al Sr Sebastian Miguel Dominguez como Director Titular y al Sr Francisco Canese Mendez como Director Suplente. Todos ellos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social en la calle Av L. N. Alem 465 piso 1°,CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2024
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57439/24 v. 27/08/2024

CHPM S.R.L.

C.U.I.T. 30-71538191-1. Por Reunión de Socios del 18/07/2024 se resolvió designar a la Gerencia quedando conformado de la siguiente manera: Gerentes Titulares: María Eugenia Tibessio, Javier Alejandro Subirain, Federico Hernán Canepa. Todos por 2 ejercicios sociales y con domicilio especial en Avda. del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/07/2024.
María del Rosario Arce T° 115, F° 669 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/07/2024
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57311/24 v. 27/08/2024

CO DESARROLLO S.A.

30-70797490-3 Por Asamblea del 09/08/2024, por renuncia de Oscar Emilio Dores se designan autoridades Presidente: Diego Hector Castro, Vicepresidente: Guillermo Fabian del Giorgio y director suplente: Nora Karina Penatti. El directorio constituye domicilio especial en Rivadavia 1523 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/08/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57668/24 v. 27/08/2024

COMERCIAL CMP S.A.

CUIT 33-63065921-9. Por escritura 348 del 19/08/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 12/04/2024, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular:

Federico Hernán OSTAPOVICH; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; quienes constituyeron domicilio especial en ruta Panamericana 2250, km 40,500, colectora oeste, Garín, Partido de Escobar, Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 137
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57471/24 v. 27/08/2024

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70494338-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA al domicilio sito en Ingeniero Enrique Butty 235, PB, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57557/24 v. 27/08/2024

CP ACHIRAS S.A.U.

CUIT: 30715328042. Por Asamblea del 23.01.2024 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Rubén Omar López a su cargo de Director Titular y Presidente, y de Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y b) designar como directores titulares a los Sres. Leonardo Katz y Gabriel Ures, en reemplazo de los directores renunciantes, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 23.01.2024 se designó al Sr. Leonardo Katz como nuevo Presidente y al Sr. Gabriel URES como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 03.07.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Katz, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/01/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57542/24 v. 27/08/2024

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. Por Asamblea del 11.01.2024 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Rubén Omar López a su cargo de Director Titular y Presidente, y de Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y b) designar como directores titulares a los Sres. Leonardo Katz y Gabriel Ures, en reemplazo de los directores renunciantes, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 11.01.2024 se designó al Sr. Leonardo Katz como nuevo Presidente y al Sr. Gabriel Ures como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 03.07.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Katz, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/01/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57543/24 v. 27/08/2024

DADDY PRODUCTORA S.A.

CUIT 30717846679. Por asamblea unanime del 17/4/2024 se reorganizó el Directorio, cesando Micaela Colman como Directora suplente; se designó por tres ejercicios a Horacio José Luis Barreiro como Director Titular y Presidente y a Carlos Alberto Vázquez como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 155 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57329/24 v. 27/08/2024

DE PASTURA S.A.

C.U.I.T. 30-71740034-4. Escritura Nº 161 Fº 656 del 16/08/2024, Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 12/02/2024, que convoca a la Asamblea Gral Ordinaria del 23/02/2024, en donde por vencimiento de la totalidad de los cargos integrantes del Directorio y renuncia, se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los salientes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ricardo Néstor FERNANDEZ. VICEPRESIDENTE: Mariela Liliana HILL. DIRECTOR TITULAR: Leonardo Horacio PEDRAZ. DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Silvana FERNANDEZ. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 750, quinto piso, departamento C, de la ciudad de Buenos Aires. Adriana Patricia Balda autorizante escritura pública Escritura Nº 161 Fº 656 del 16/08/2024, Registro 1891. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 1891 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 Nº 57719/24 v. 27/08/2024

DON IZHAIA S.A.

CUIT 30-71794114-0. Por acta de directorio del 26/06/2024 se resolvió trasladar la sede social de Charcas 3040 piso 3º CABA a Charcas 3040 piso 3º departamento "i" CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/06/2024

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 Nº 57529/24 v. 27/08/2024

E.A. CARNEVALE Y CIA. S.A.

CUIT 30682960252 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 09/08/2024 designó directorio por tres ejercicios a: Julián María Álvarez Echagüe como Presidente, a Héctor Salvador Cimo y Gerardo Andrés Passenheim como directores titulares y a Juan Pablo María Abascal Vilar, Juan Eduardo Aranovich y Sebastián Horacio Magnético como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Esmeralda 740 piso 8 oficina 812 de C.A.B.A. Cesan en sus cargos por renuncia: Manuel Ernesto Didb y Claudio Luis Garcia Lamas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 09/08/2024

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 Nº 57346/24 v. 27/08/2024

EARLY CROP S.A.

CUIT: 30-71360630-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 28/12/2023 y Actas de Directorio Nº 59 del 28/12/2023, Nº 61 del 28/06/2024 y Nº 62 del 05/07/2024 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Güemes 2969 piso 9º oficina "C" - CABA. 2) designar el Directorio: Presidente: Ariel Gustavo Ares y Director suplente: Federico Mauro Baya, quienes fijan domicilio especial en la calle Comandante Rosales 2483 piso 3º departamento A - Olivos, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 62 de fecha 05/07/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 Nº 57341/24 v. 27/08/2024

EINFOLD S.R.L.

CUIT. 30714941824. Acta 24/7/24: Renuncia gerencia Ana Laura Levinton. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/07/2024

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - Tº: 44 Fº: 532 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 Nº 57695/24 v. 27/08/2024

EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69761571-3.- Se hace saber que por escritura 627 del 29/07/2024 se protocolizó Acta del Asamblea Extraordinaria del 28/05/2024 en la cual se resolvió escindir totalmente la sociedad, la que se disolverá sin liquidarse. Los libros sociales y contables y toda la documentación de la sociedad quedaran en la sede social de Publirevistas S.A. sita en Zepita 3251, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 627 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57731/24 v. 27/08/2024

EL RETIRO VIEJO S.A.

CUIT. 30-71478078-2. La asamblea del 19/10/2023 eligió Presidente a María Luz RUBIO, D.N.I. 11.478.516 y Director Suplente a Pablo José STEFANONI RUBIO, D.N.I. 33.220.851, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 3532, 9° piso, departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57618/24 v. 27/08/2024

EL ZAINO S.A.

CUIT 30595099850. Por Asamblea General Ordinaria del 5/05/2023 se resolvió la elección del Directorio por el término de dos ejercicios como sigue: Presidente Ignacio Sanchez Alzaga; Vicepresidente Carlos Sánchez Alzaga; ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1329, Cap. Fed. y Director Suplente José María Fernández Iriarte, con domicilio especial en Lavalle 1454 piso 7° depto. A Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57670/24 v. 27/08/2024

ENSOLPET S.A.

CUIT: 30-71829880-2. Por acta del 7/8/24 renuncian Presidente: Gustavo Daniel CARMONA, y Director Suplente: Cecilia CARMONA y se designan Presidente: Walter Darío Percich, y Director suplente: Roberto Carmona, fijan domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57416/24 v. 27/08/2024

ESTABLECIMIENTOS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-60543815-2. Por asamblea del 15/01/2024 se designa directorio: Presidente: Federico Daniel Guibert; Directora suplente: Delfina María Guibert, ambos con domicilio especial en Teodoro Garcia 1939, Piso 5, Depto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57427/24 v. 27/08/2024

ESTANCIA EL PATRIA S.A.

CUIT 30714687995. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 11/11/2022 se designó directorio por 3 ejercicios a Fernando González del Pino Ortiz como director titular y Presidente y a Rodolfo José González del Pino Ortiz como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 of. C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/11/2022
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57347/24 v. 27/08/2024

EURO SWISS S.A.

CUIT 30-70895389-6. Por acta de asamblea y de directorio del 1/8/2024 se resolvió designar el actual directorio y distribuir los cargos: Presidente: Hernán Alejandro Cerebello; y Director suplente: Liliana Mónica Rosa de Lima, todos con domicilio especial en Miralla 2138, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 640
fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57604/24 v. 27/08/2024

EXOTRADE S.A.

CUIT 33710512499. Comuníquese que por resolución del acta directorio del 26/07/2024, se resolvió establecer la sede social en la calle Lavalle 190, piso 6°, oficina L, CABA. Sede anterior, Uruguay 16, 9°, 97, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/07/2024
ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57319/24 v. 27/08/2024

EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69800289-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 37 de fecha 10/07/2024, se resolvió fijar cuatro Directores Titulares y un Director Suplente; designando al Sr. Sebastián Trotta como Presidente, al Sr. Carlos José Galmarini como Vicepresidente, a los Sres. Raúl Eduardo Limongi Pacheco y Franco Di Lucca como Directores Titulares y al Sr. Ernesto José Genco como Director Suplente, todos con mandato por un ejercicio. Todos los Directores designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Calle French 3155, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57729/24 v. 27/08/2024

F-ONE S.R.L.

CUIT 30718108248. Complementario del nro. 48262/24 del 26/07/2024. Capital después de la cesion: Carlos Humberto Wisner 30.000 cuotas, Huang Chaoxian 30.000 cuotas y Facundo Horacio Lauda 40.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION PUBLICACION GESION CUOTAS de fecha 14/07/2024
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57330/24 v. 27/08/2024

FECORP S.R.L.

CUIT 30-70804700-3 Por acta del 01/12/23 designa Gerente a María Solana Méndez Collado y ratifica en el cargo de gerente a Bernabé Ferro ambos con domicilio especial en Avda. Libertador 6777 CABA, por renuncia de Leopoldo Ferro y Emilio Jorge Ferro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/12/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57647/24 v. 27/08/2024

FIDES CONTROL S.A.

CUIT 30715988239. La asamblea del 16.4.2024 designó presidente a Federico Augusto Taquini y director suplente a Pablo Eduardo Vara, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910 piso 6, Bellini Esmeralda Torre 1 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/04/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57544/24 v. 27/08/2024

FIDUSARTE S.R.L.

CUIT 30714601802. Por actas de reunión de socios del 9/1/24 y de gerencia del 23/8/24 se designó y aceptó cargo gerente titular Patricia Sandra Vaineras. Domicilio especial gerente Carlos Pellegrini 887, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 23/08/2024
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57703/24 v. 27/08/2024

FORESTAL BENTON S.A.

30-70849987-7, Por acta de directorio del 11/02/2015 se traslada la sede a la calle Paraguay 1225,4° piso, CABA. Por acta de asamblea del 08/04/2024 se resuelve la designación de directorio Presidente: Héctor Claudio Fayad y Director suplente: Verónica Andrea Buceta, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°280 de fecha 11/07/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/08/2024 N° 57334/24 v. 27/08/2024

FORTRA ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-69062698-1 Comunica que según Reunión de Socios del 12.06.2024, se designó a Nicolás Brosky como Presidente de la Sociedad por el plazo de dos ejercicios. La Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Brosky. Los directores designados con domicilio especial en Maipú 1210, piso 8°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/06/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57424/24 v. 27/08/2024

FRUIT CROP S.A.

CUIT: 30-71494746-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 28/12/2023 y Actas de Directorio N° 14 del 28/12/2023, N° 16 del 28/06/2024 y N° 17 del 05/07/2024 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Güemes 2969 piso 9° oficina "C" - CABA. 2) designar el Directorio: Presidente: Ariel Gustavo Ares y Director suplente: Federico Mauro Baya, quienes fijan domicilio especial en la calle Comandante Rosales 2483 piso 3° departamento A - Olivos, Prov. Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 17 de fecha 05/07/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57340/24 v. 27/08/2024

GASINVEST S.A.

CUIT 30-66068750-1. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especiales de Accionistas Clases A, B y D del 17/04/2024 se designaron a los Sres. Emilio José Daneri Conte Grand, Emilio Martín Nadra, Eleonora Cimino, Viviana Patricia Valiño, Claudio Gugliuzza, Ignacio María Casares y Jorge Perczyk como Directores Titulares, y a los Sres. Luis Alberto Santos, Pablo Alejandro Chebli, Fabiana Sinistri, María Esperanza del Río, Fernando Víctor Peláez, Angel Carlos Rabuffetti y Juan José Mata como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio del 17/04/2024 se designó a Emilio José Danieri Conte Grand como Presidente. Todos aceptaron los cargos y

constituyeron domicilio especial: los Sres. Perczyk, Gugliuzza, Casares, Mata, Cimino, Rabuffetti y Sinistri en Della Paolera 299, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los Sres. Valiño, Daneri Conte Grand, Nadra, Del Río, Santos, Chebli y Peláez en Bonpland 1745, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/04/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57612/24 v. 27/08/2024

GCP ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-69723542-2 Comunica que según Reunión de Directorio del 06.08.2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4°, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 06/08/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57425/24 v. 27/08/2024

GENFUL S.A.

CUIT 30716498537. Se complementa aviso 47632/24 del 23/07/2024 Por escritura del 23/08/2024 se protocoliza la asamblea de la misma fecha en la cual se hace constar que el directorio cesante fue: Presidente Verónica Fabiana ETCHART y Director Suplente a Adrián Gabriel PIETRONIRO Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57509/24 v. 27/08/2024

GIESSO S.A.

CUIT 30-51542474-8. Se rectifica edicto N° 46684/24 publicado el 18/07/2024, se consignó erróneamente al Director Titular de asamblea del 2020 a CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ, siendo lo correcto: DIRECTOR TITULAR: MARIO JORGE GIESSO. Autorizado según instrumento privado 356 de fecha 04/06/2024

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57368/24 v. 27/08/2024

GLOBAL TRADE CUSTOMS S.A.

CUIT: 30-71677629-4. Acta de Asamblea Ordinaria del 20/8/24 resolvió la cesación del mandato de Juan Gumhold por renuncia. Conformación del nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente Alex Viano Rouquaud, DNI: 92449662, Director Suplente Sabrina Solange Estefania Viano Rouquaud, DNI 33.111.534 todos con domicilio especial en Esmeralda 684, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/08/2024

Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57582/24 v. 27/08/2024

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70198797-3 Por Acta de Reunión de Socios del 15 de agosto de 2024, se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada e iniciar del proceso de liquidación; y (ii) designar al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller como liquidador que constituyó domicilio especial a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/08/2024

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57587/24 v. 27/08/2024

GRAMON MILLET S.A.

CUIT 33-50061950-9. Por Acta de Asamblea del 09/05/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Director Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquín Sorroche. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57348/24 v. 27/08/2024

GRUPO VARSOVIA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71139933-6. Por reunión de socios unánime del 14/8/2024 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida del Libertador 4.976, segundo piso, departamento trece, C.A.B.A. a la calle Venezuela 170, sexto piso, oficina uno, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57602/24 v. 27/08/2024

HERCARNES S.A.

30-71055974-7.- Por acta del 31/7/24, que me autoriza, se designó Presidente: Juan Manuel Hernández y Director Suplente: María Sol Raso, ambos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57316/24 v. 27/08/2024

HORMETAL S.A.

CUIT 30-70876448-1. Por escritura 184 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/03/2024, que resolvió aceptar la renuncia del directorio anterior y designar al nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Vicepresidente: Gustavo Ariel ROMANO; Directora Titular: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; y Director Suplente: Federico Hernán OSTAPOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57511/24 v. 27/08/2024

IBERO ASISTENCIA S.A.

CUIT 30-64331568-4. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 06-06-2024 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a las siguientes personas para ocupar los cargos de directores titulares, a saber: Carlos Alberto Estebenet, Guillermo Antonio Curia, Claudia Álvarez Argüelles y Eduardo Fernando Caride; y (iii) designar a para el cargo de director suplente a Rafael Pedelaborde. Todos los Directores titulares y suplente designados por el término de un (1) ejercicio. Por acta de Reunión de Directorio N° 4-2024, de fecha 06-06-2024, se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente, Carlos Alberto Estebenet y Vicepresidente, Guillermo Curia; en el mismo documento todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 859 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2024
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57573/24 v. 27/08/2024

INDUMON S.A.

CUIT 30-71013503-3.- Por escritura 350 del 19/08/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/04/2024, que resolvió aceptar la renuncia de los directores y designar al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Mario Matías PEDROZO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular: Gustavo Ariel ROMANO; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia número 789, Piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 137
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57494/24 v. 27/08/2024

INROST CORPORATION S.A.

CUIT 30-52651454-4. Por escritura 182 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 25/03/2024, que: 1) que resolvió cambiar la sede social a Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A. y 2) designó al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular: Federico Hernán OSTAPOVICH; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57508/24 v. 27/08/2024

INSTITUTO BAYARD S.A.

CUIT: 30-55852090-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se designó: Presidente: Patricia de Forteza, Vicepresidente: Eduardo de Forteza, Directores Titulares: Ricardo de Forteza, Liliana de Forteza y Directores Suplentes: Roberto Vigil, Manuel de Forteza, Gastón de Forteza, Marcos Knauerhase, todos con domicilio especial en Castex N° 3348 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57339/24 v. 27/08/2024

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69097368-1. La Asamblea del 12/07/2024 designó nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Norma Luisa Panaro; Vicepresidente: Marta Elisa Schorn; Directora Titular: Paula Petuy; Directores Suplentes: Mariana Paula Ferreiro y Cristian Quesada Schorn, todos con domicilio especial constituido en Hipolito Yrigoyen 3700 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2024
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57583/24 v. 27/08/2024

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

30-67705005-1, Por acta de asamblea del 27/04/2024 y directorio del 29/04/2024 se designan directores a Presidente: Enrique Antonio Toriggia; Vicepresidente: Ana María Sagan; Director Suplente: Néstor Osvaldo Marinelli, quienes fijan domicilio especial en Av. De los Constituyentes 5880, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 14/08/2024 Reg. N°1797
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/08/2024 N° 57336/24 v. 27/08/2024

INTERLOG S.A.

30-66206332-7. Esc. 354 del 23/8/24 Registro 2001 CABA: se protocolizo el Acta del 18/9/23 que resolvió: Designar Autoridades por cese de mandato Presidente: Federico MINOYETTI, CUIT 20-22824212-9; Vicepresidente: Nicolás MINOYETTI, CUIT: 20-23473689-3, Director Suplente: Graciela AROMANDO, CUIT 27-0531426-0. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 505, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57727/24 v. 27/08/2024

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT 30-63969193-0. Por acta del 21/07/2023, la que ha sido confirmada por acta del 29/12/2023, se designó Presidente a Diego Fernando Di Fonzo, Vicepresidente a Alejandro Oscar Annichini, Directores Titulares a María Cristina Caivano, Alejandro Daniel Beresñak, Sergio Oppel, Ana Lia Cesca y Leopoldo Marcelo Kaufman; Directores Suplentes a Diego César Caivano Cesca y Celia Ángela Clara Parodi; los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1653, 5 Piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 558 maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57617/24 v. 27/08/2024

JET CUSTOM S.A.

CUIT: 30-70810118-0. Acta de Asamblea Ordinaria del 20/8/24 resolvió la cesación del mandato de Alex Viano Rouquaud por renuncia. Conformación del nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente Juan Gumhold, DNI 4301655, Director Suplente María del Carmen Otero, DNI 14446915 todos con domicilio especial en Esmeralda 684, Piso 13, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/08/2024 Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57581/24 v. 27/08/2024

JV PEGADOS AUTOMATICOS S.A.

30-70720141-6. Por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2024. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Julián Jesús Gaspari, Vicepresidente: Carolina Soledad Gaspari, y Director Suplente: Víctor Domingo Gaspari. todos con domicilio especial en la sede social de la calle Carlos Berg 2376, CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/08/2024 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57738/24 v. 27/08/2024

KOPPER S.A.

Sociedad sin CUIT se publica edicto con el objeto de regularizar el funcionamiento en AFIP Acta Asamblea 19/08/2024 Renuncia Héctor C. Chaio y Francisco J. Stefanic Designación Presidente Alejandro E. Volk Chavez Director Suplente Iván F. Volk Chávez constituyen domicilio especial en calle Gutemberg 4276 depto. 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/08/2024 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57300/24 v. 27/08/2024

LA FERNETERÍA ALCORTA S.A.

(30717045323). Por actas de asamblea y de directorio del 29/04/2024 se designó como presidente a Diego DÍAZ VARELA, como vicepresidente a Juan Manuel KAHN ENRIQUEZ, y como directora suplente a Graciela DEL VALLE OCHOA, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Serrano 1349, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2024
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57528/24 v. 27/08/2024

LA IDEAL AGRO S.R.L.

CUIT 30-71227532-0.- Por escritura 59 del 22/08/2024 se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 23/08/2023 y 04/03/2024 que resolvió: a) la disolución anticipada de la sociedad conforme al Artículo 94, inciso 1° de la Ley 19.550; b) designar liquidador, y depositario de los libros y demás documentación social a Hugo Osvaldo VISCA, quien constituyó domicilio especial en la Villanueva 1385 7° piso, CABA; y c) aprobar el balance especial de liquidación cerrado al 31 de octubre de 2023 y el proyecto de distribución.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1376
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57328/24 v. 27/08/2024

LA PERLA BA S.R.L.

CUIT 30-71739522-7. Por escritura 298 del 14/8/2024 se designaron como nuevos Gerentes Titulares a Silvina Valeria LOMMI y a Santiago José GUYOT, quiénes constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1026 Piso 2, Oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57507/24 v. 27/08/2024

LA PIONERA S.A.

CUIT 30-66201726-0. En Asamblea Gral Ordinaria del 23/01/2023 se resolvió: Designar Presidente: Haydee Rosa Verdolini y Directora suplente: Edith Norma Buongiovanni. Vencimiento mandatos 30/06/2025. Ambas directoras constituyen domicilio en sede social. En Acta de Directorio del 30/04/2024 se resolvió: Mudar la sede social a Tucuman 1506 piso 4 oficina 402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2024
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57306/24 v. 27/08/2024

LABORATORIOS POEN S.A.U.

CUIT: 30-50383232-8. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 22/07/2024 se resolvió fijar en 2 el número de miembros titulares que conformarán el Directorio hasta el 31 de diciembre de 2026 y designar al efecto a Alejandro Serafino como Director Titular y Presidente y a Emiliano Diaz como Director Titular. Ambos constituyeron su domicilio especial en Bermúdez 1004, CABA, en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/07/2024
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57614/24 v. 27/08/2024

LARESU S.A.

30698965769. Por Asamblea ordinaria del 05/08/2024, Mariana Sella Maris Santillán y Magalí Alejandra Juarez, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente; las que se aceptan por unanimidad, designando como Presidente a Juan Manuel Recouso y Director Suplente a Jorge Enrique Zanna, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Azucena Villaflor 559, CABA. Se cambio la sede social de la calle Uruguay 652 piso 16, departamento D, CABA a la calle Azucena Villaflor 559, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/08/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57737/24 v. 27/08/2024

M2R S.A.

CUIT 30-71512176-6.- Por esc. N° 184 del 22/08/2024 Reg. Not. 1257 CABA, la cual incorpora y transcribe el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/04/2024 de eleccion de autoridades, cuyo Directorio queda conformado: Hernan IBAÑEZ como Presidente y Mariela PERDOMI como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Argierch 1786, piso 4 Depto B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1257 CABA
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57603/24 v. 27/08/2024

MADDEL GROUP S.A.

CUIT 30-71222995-7. En Asamblea Gral Ordinaria del 30/09/2023 se resolvió: 1) Aprobar la renuncia al cargo de director titular de Agustin Pietra. Cese de mandato 30/09/2023. 2) Designar directora titular en reemplazo a Nilda Josefa Wilsen DNI 5.136.622, constituye domicilio especial en sede social. En Asamblea Gral Ordinaria del 29/02/2024 se resolvió: 1) Aprobar la renuncia al cargo de Directora titular de Nilda Josefa Wilsen. Cese de mandato 29/02/2024. 2) No designar reemplazo. En Acta de Directorio del 30/04/2024 se resolvió: Mudar la sede social a Tucuman 1506 piso 4 oficina 402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2024
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57304/24 v. 27/08/2024

MAGNASCO BROKERS S.R.L.

33-71062137-9. Por Esc. 221 del 26/08/24 R° 49 de San Isidro, se protocoliza Acta de Reunión de Socios 53 del 12/08/24 donde se aprueba el cambio de sede social fijándose en la Calle Juncal 1636, piso 5, departamento "B", C.A.B.A. Socios constituyen domicilio especial en la sede social. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 49
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 27/08/2024 N° 57702/24 v. 27/08/2024

MAINSOFT ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-71065952-0) Por Acta de Reunión de Socios del 10/06/2024 se designó gerente a Matías Ignacio SALABERRI LANZA. Fija domicilio especial en Montevideo 711 piso 6° oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2024
OSCAR ALBERTO BAREIRO - T°: 62 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57576/24 v. 27/08/2024

MANZA S.A.

CUIT 30-69691102-5. Se hace saber que por escritura 650 del 02/08/2024 Registro 359 de CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 11/12/2023 en la cual se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Raul Daniel AGUIRRE SARAVIA y DIRECTOR SUPLENTE: Raul Ignacio AGUIRRE SARAVIA, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 2656, 5° piso, departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57650/24 v. 27/08/2024

MAQUIOBRAS S.A.

CUIT 30-71001086-9.- Por esc. del 23/08/2024, se elevó a escritura pública la asamblea del 20/08/2024, se designa Presidente: Esteban Martín LLORET, argentino, nacido el 25/05/1971, casado, comerciante, titular del D.N.I. 22.097.698 y de C.U.I.T. 20-22097698-0, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 5.917, C.A.B.A, Vicepresidente: Luis Abdon SAN MARTIN POLANCO, chileno, nacido el 5/10/1957, casado, comerciante, titular del D.N.I. 92.761.979 y del C.U.I.L. 20-92761979-3, domiciliado en la calle Avenida Lope de Vega 462, piso segundo, departamento "14", C.A.B.A y Director Suplente: María José SAN MARTIN, chilena, soltera, comerciante, titular del D.N.I. 92.834.571 del C.U.I.L. 27-92834571-3, domiciliada en la calle Av. Alvarez Jonte 4.838, Departamento "1", CABA.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57308/24 v. 27/08/2024

MATTERIA CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71562405-9. Por reunión de socios del 01/11/2023 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designándose como liquidador al Sr. Tomás Villamayor, DNI 30.394.472, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juncal 2055, Piso 9 Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/11/2023
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57523/24 v. 27/08/2024

MÁXIMO ESFUERZO S.A.

30-71621974-3. Por acta de asamblea de fecha 22/08/2024 se aprueba por unanimidad la inscripción de la cesación de autoridades por vencimiento del mandato: PRESIDENTE: Hernán Germán Garber 23.974.616 y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Luis Calvi 20.215.205; y designar nuevas a por 3 años: PRESIDENTE: Hernán Germán Garber 23.974.616 y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Luis Calvi 20.215.205. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Carlos Pellegrini 151, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/08/2024
MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57284/24 v. 27/08/2024

MC MATERIALES COMPUESTOS S.A.

CUIT 30-71575833-0 Por acta del 16/04/24 designa Presidente Pedro García Morteo Vicepresidente Nicolás Andrea Rossi y Suplente Alberto Artemio Rossi todos con domicilio especial en República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Pedro García Morteo y Suplente Alberto Artemio Rossi Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57645/24 v. 27/08/2024

MIDIOS S.A.

CUIT 30-71105658-7 - Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 05-07-2023: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Héctor Marcelo Gonzalez; Vicepresidente: Sebastián Civit; y Directora Suplente: Paula Gimena Riera; todos con domicilio especial en Paraguay 610 Piso 14°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/07/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/08/2024 N° 57553/24 v. 27/08/2024

NAIROL S.A.

30-70951252-4. Asamblea Extraordinaria, 4/7/24, resuelve disolución artículo 94° Inciso 1° LSC; liquidadores: Ricardo Miguel Siciliano, DNI 4532142 y Hernán Ariel Siciliano, DNI 23374568, fijan domicilio especial: Salta 1146, Piso 14° UF. E, Caba, quienes ejercerán la representación legal en forma indistinta; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 04/07/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/08/2024 N° 57556/24 v. 27/08/2024

NEONLAB S.A.U.

C.U.I.T. 30-71659984-8. Por Asamblea del 28/04/2022 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gonzalo Murguiondo; Director Suplente: Miguel Angel Centarti. Ambos por 3 ejercicios sociales y con domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7°, C.A.B.A. María del Rosario Arce T° 115, F° 669 C.P.A.C.F. autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57315/24 v. 27/08/2024

NEW REVLON ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70713324-0 Comunica que según Asamblea del 12.06.2024, se decidió: (i) aprobar las renunciaciones presentadas por los Sres. Seth Fier y Ely Bar-Ness a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente de la Sociedad; (ii) designar a Edward McCormick como Presidente de la Sociedad hasta completar el mandato en curso; y (iii) designar a Seth Fier como Director Suplente de la Sociedad hasta completar el mandato en curso. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Edward McCormick; Vicepresidente: Eduardo Olmedo; Directores Titulares: María Fernanda Mierez; Director Suplente: Seth Fier. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57426/24 v. 27/08/2024

NEW-CLOR S.R.L.

CUIT 30-57734682-4, CAPITAL SOCIAL \$ 150.000.- DIVIDO EN 5000 CUOTAS. transmisión hereditaria de cuotas sociales con participación. conforme resolución IGJ 10/21 se hace saber que por oficio judicial de declaratoria de herederos del 16/4/2018 ordenada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 30, secretaria única, en los autos " METLIKOVEC LILIANA S/SUCESION AB INTTESTATO (expte 73666/2016) por fallecimiento de LILIANA METLIKOVEC quien detentaba 1750 cuotas sociales de 0,001 de valor nominal c/u, se ordenó la inscripción de la participación societaria a favor del heredero CRISTIAN JAVIER GOMOLLON dni 20.960.426 Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 19/12/2022

ADRIANA MARCELA RAMIREZ ANDREANI - T°: 26 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57725/24 v. 27/08/2024

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. cuit 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 13/08/2024 en favor del Banco NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. cuit 33707995519, con domicilio en Monte Caseros 128 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 15.999.996.327,57 (PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CRÉDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CRÉDITOS: i) BANCO MACRO SA monto de \$ 1.614.268.600,40 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON CUARENTA centavos), correspondientes a un Lote de CRÉDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; ii) BANCO SUPERVIELLE SA monto de \$ 403.531.048,06 (PESOS CUATROCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO CON SEIS centavos), correspondientes a un Lote de CRÉDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; iii) BANCO BBVA BANCO FRANCES SA monto de \$ 1.614.226.970,01 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON UN centavo), correspondientes a un Lote de CRÉDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; iv) INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA ARG monto de \$ 1.299.697.487,85 (PESOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CINCO centavos), correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; v) BANCO SANTANDER RIO SA monto de \$ 727.251.357,85 (PESOS SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CINCO centavos), correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimientos es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; vi) BANCO CREDICOOP COOP LTDO monto de \$ 300.489.261,69 (PESOS TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON SESENTA Y NUEVE centavos), correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/2024 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; vii) BANCO DE CORRIENTES S. A. monto de \$ 170.266.919,87 (PESOS CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; viii) BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA monto de \$ 7.650.062,74 (PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SESENTA Y DOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 16/08/24 y último vencimiento en fecha 10/01/2025; ix) HSBC BANK ARGENTINA SA monto de \$ 773.463.009,15 (PESOS SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NUEVE CON QUINCE CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; x) BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES monto de \$ 658.176.842,31 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xi) BANCO COMAFI SA monto de \$ 481.116.605,62 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CINCO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xii) BANCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA monto de \$ 657.522.925,49 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xiii) BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA monto de \$ 1.614.269.191,23 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON VEINTITRÉS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xiv) BANCO DE LA PAMPA SA monto de \$ 171.026.961,60 (PESOS CIENTO SETENTA Y UN MILLONES VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xv) BANCO DE LA PROV DE BS AS monto de \$ 1.614.240.480,58 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xvi) BANCO DE GALICIA Y BS AIRES SA monto de \$ 1.692.886.069,53 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xvii) BANCO HIPOTECARIO SA monto de \$ 825.793.335,78 (PESOS OCHOCIENTOS

VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xviii) BANCO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA monto de \$ 16.037.932,87 (PESOS DIECISÉIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xix) BANCO PATAGONIA SA monto de \$ 822.505.695,36 (PESOS OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xx) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SA monto de \$ 266.600.163,90 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025; xxi) BANCO SAENZ SA monto de \$ 1.979.000,70 (PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CON SETENTA CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 30/12/2024; xxii) BANCO ITAU ARGENTINA SA monto de \$ 266.996.404,98 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CRÉDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 14/08/24 y último vencimiento en fecha 07/02/2025. El detalle completo de los CRÉDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancoentrieros.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 27/08/2024 N° 57062/24 v. 27/08/2024

OLEOTECNIC S.R.L.

CUIT 30-71554731-3. Comunica que por contrato de cesión de cuotas de fecha 21/08/2024, Lorena Andrea LOMBARDI (argentina, nacida el 22/12/1969, casada, empresaria, DNI 20.853.010, CUIT 27-20853010-6, con domicilio en Labarden 2330 de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) cedió vendió y transfirió, a Jorge Rubén BAGALIO (argentino, nacido el 03/02/1963, comerciante, DNI 16.699.519, CUIT 20-16699519-2, casado, domiciliado en Labarden 2330, de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) 300 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad y en favor de Brenda Anabel BAGALIO LOMBARDI (argentina, mayor de edad, comerciante, DNI 46.098.181, CUIT 27-46098181-1, soltera, con domicilio en Labarden 2330, de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) 200 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 50% del capital social. A partir de entonces: El capital social es de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado: Brenda Anabel BAGALIO LOMBARDI suscribió e integró 200 cuotas equivalentes a \$ 20.000 y con derecho a un voto por cuota y Rubén Jorge BAGALIO suscribió e integró 800 cuotas equivalentes a \$ 80.000 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57716/24 v. 27/08/2024

ORIWAY CORPORATION S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA

30718447360- Por Asamblea del 23/5/24 se aprueba la cancelacion y designa liquidador a Verónica Franca DALLA MORA, domicilio especial en Peru 345, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/05/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/08/2024 N° 57741/24 v. 27/08/2024

PAMPA EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 43 del 05/07/2019, se aumentó el capital social en \$ 8.200.000, aumentándose de \$ 136.865.000 a \$ 145.065.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 14.471.300, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 130.593.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(ii) por Asamblea Ordinaria N° 45 del 08/08/2019, se aumentó el capital social en \$ 4.600.000, aumentándose de \$ 145.065.000 a \$ 149.665.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 14.931.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 134.733.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iii) por de Asamblea Ordinaria N° 46 del 15/08/2019, se aumentó el capital social en \$ 8.300.000 aumentándose de \$ 149.665.000 a \$ 157.965.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 15.761.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 142.203.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iv) por de Asamblea Ordinaria N° 47 del 04/09/2019, se aumentó el capital social en \$ 9.300.000, aumentándose de \$ 157.965.000 a \$ 167.265.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 16.691.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 150.573.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(v) por de Asamblea Ordinaria N° 49 del 31/10/2019, se aumentó el capital social en \$ 19.000.000, aumentándose de \$ 167.265.000 a \$ 186.265.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 18.591.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 167.673.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(vi) por de Asamblea Ordinaria N° 50 del 04/12/2019, se aumentó el capital social en \$ 12.000.000, aumentándose de \$ 186.265.000 a \$ 198.265.000, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 19.791.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 178.473.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad.- No se reformó estatuto. Todo ello conforme Escritura Pública N°35 del 19/08/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1739
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57345/24 v. 27/08/2024

PARALELO 32 S.A.

CUIT. 30711612951. Acta de Asamblea del 14/8/24 designa PRESIDENTE: Alejandro Rubén FERIOZZI. DIRECTORA SUPLENTE: María Alejandra SUÁREZ, AMBOS domicilio especial Viamonte 1422, 1° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2024
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/08/2024 N° 57690/24 v. 27/08/2024

PEREZ PINO COMERCIAL Y DE MANDATOS S.C.A.

CUIT: 30544317225: Por Asamblea del 20/8/2024 se disolvió anticipadamente la sociedad nombrado liquidador a Fernando Emilio SARTHOU con domicilio especial en Asamblea 1548 Piso 5° Departamento A CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 26/07/2022 FERNANDO EMILIO SARTHOU - Administrador

e. 27/08/2024 N° 57577/24 v. 27/08/2024

PERFUMERIAS NOEMI S.A.

CUIT 30532037391 Designación Directorio. Según acta de Asamblea de fecha 29/9/21 se designa nuevo directorio que se compone de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Sztutowojner CUIT 23-04422974-9, Vicepresidente: Sergio Ariel Sztutowojner CUIT 20-27642548-0, Directora titular: Emilia Rut Camji CUIT 27-10425421-2, Director Suplente: Julio Mario Orentrajch CUIT 20-04400693-7, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 5211 CABA. No implica modificación estatuto. Órgano de administración anterior: Presidente: Ignacio Sztutowojner CUIT 23-04422974-9, Vicepresidente: Sergio Ariel Sztutowojner CUIT 20-27642548-0, Directora titular: Emilia Rut Camji CUIT 27-10425421-2, Director Suplente: Julio Mario Orentrajch CUIT 20-04400693-7. Se autoriza a inscribir el presente a Alejandro Galanterni DNI 25.790.883 por acta Asamblea de fecha 1/7/2024. Según acta de Asamblea de fecha 1/7/24 se designa nuevo directorio que se compone de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Sztutowojner CUIT 23-04422974-9, Vicepresidente: Sergio Ariel Sztutowojner CUIT 20-27642548-0, Directora titular: Emilia Rut Camji CUIT 27-10425421-2, Directora Suplente: Magali Ariela Obrelan CUIT 27-31576065-3, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 5211 CABA. No implica modificación estatuto. Órgano de administración anterior: Presidente: Ignacio Sztutowojner CUIT 23-04422974-9, Vicepresidente: Sergio Ariel Sztutowojner CUIT 20-27642548-0, Directora titular: Emilia Rut Camji CUIT 27-10425421-2, Director Suplente: Julio Mario Orentrajch CUIT 20-04400693-7. Se autoriza a inscribir el presente a Alejandro Galanterni DNI 25.790.883 por acta Asamblea de fecha 1/7/2024. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 01/07/2024
Alejandro Javier Galanterni - T°: 74 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57570/24 v. 27/08/2024

PIBINA S.A.

CUIT 30618374722. Por Asamblea autoconvocada unánime del 01/08/2024 se reelige directorio por dos ejercicios: Presidente: Cecilia Irene Villarraso. Se reelige síndico por un año: Titular: Saul Svarter; Suplente: Christian Aguiar. Todos constituyen domicilio especial en Teniente General J. D. Perón 4189, piso 9, oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2024
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57699/24 v. 27/08/2024

PLAZA INDUSTRIAL PILAR S.A.

CUIT 30-70918756-9.- Por escritura 183 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/03/2024, que resolvió aceptar la renuncia del directorio anterior y designar al nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Vicepresidente: Gustavo Ariel ROMANO; Directora Titular: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; y Director Suplente: Federico Hernán OSTAPOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57510/24 v. 27/08/2024

PLAZA INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-71505718-9.- Por escritura 185 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/03/2024, que resolvió aceptar la renuncia del directorio anterior y designar al nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Vicepresidente: Gustavo Ariel ROMANO; Directora Titular: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; y Director Suplente: Federico Hernán OSTAPOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57512/24 v. 27/08/2024

PRADECON S.A.

CUIT 30-70908135-3. Por escritura 181 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 18/03/2024, que aprobó la renuncia del directorio anterior y designó al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular: Federico Hernán OSTAPOVICH; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57473/24 v. 27/08/2024

PRADECON STEEL S.A.

CUIT 30-71785327-6.- Por escritura 187 del 19/08/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 15/04/2024, que aprobó la renuncia del directorio anterior y designó al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Vicepresidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Titular: Federico Hernán OSTAPOVICH; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57513/24 v. 27/08/2024

PRALION S.A.

30-70829562-7 Por acta del 13/7/23 que me autoriza, se designó Presidente: Elías Carlos Yemal y Directora Suplente: Sara Zulema Huberman, todos con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 Número 2628 piso 10 departamento 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57588/24 v. 27/08/2024

PRO NOVELTIES S.A.

CUIT 30-70731790-2. Por Asamblea Unánime del 22/12/23 se designó: Presidente, Pablo Diaz Colodrero; Vicepresidente, Javier Diaz Colodrero y Director Titular, Juan Manuel Aguilar; y Suplentes: Fernando Diaz Colodrero y Roberto Pablo Tamburo, todos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2023
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57626/24 v. 27/08/2024

PROMETH S.A.

CUIT 30-70770505-8. Por asamblea del 22/4/2024, la sociedad aprobó la cesación en los cargos por vencimiento de mandato de la presidente Cristina Nachtrieb y la directora suplente Layla Thais Such Nachtrieb y renovó sus mandatos por un nuevo período distribuyendo los mismos. Presidenta: Cristina Nachtrieb, Directora Suplente: Layla Thais Such Nachtrieb, ambas con domicilio especial Federico Lacroze 2120 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2024
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2024 N° 57525/24 v. 27/08/2024

PROMETIN S.A.

CUIT 30-70851188-5. Por Asamblea Ordinaria del 10/08/23 designan Presidente Pedro Ángel Grecco y Director Suplente Pablo Andrés Grecco Paredes, constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 1170, Piso 8 Oficina 807, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57589/24 v. 27/08/2024

PROSINERGIAS S.A.

CUIT 30-71144714-4. Acta de directorio 30/04/2024 resolvió: Mudar la sede social a Tucuman 1506, piso 4, oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2024
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57303/24 v. 27/08/2024

QUILLAT S.A.

(CUIT 30-64049432-4) Por Acta de Asamblea del 16/11/2023 se decidió ante la cesación de mandato por vencimiento del mismo, reelegir las autoridades, por 2 ejercicios: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE, Hugo Eduardo TEJERO. DIRECTORA SUPLENTE: María Cristina SCOPESI. Ambos fijan domicilio especial en Yermal 2284 piso 8° depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 16/08/2024
Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57313/24 v. 27/08/2024

RBS COFFEE S.R.L.

CUIT: 30717225402: Por Reunión de Socios: 19/08/2024 se resuelve por unanimidad: 1) Designar en el cargo de Gerente a GERÓNIMO ROJO SALAS, DNI 39.322.261, con domicilio especial en Olleros N° 2463, Piso 2, Depto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/07/2024
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57369/24 v. 27/08/2024

RED HOOK DATA S.A.

CUIT. 30-71596431-3. Por Escritura Publica 133 del 19/08/24, se protocolizaron las siguientes actas: de Registro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, de Asamblea General Extraordinaria del 11/07/23 y de Directorio del 12/07/23, todas del 28/06/23; de elección autoridades y aceptación de cargos. Presidente: Juan Martin Rodriguez Caivano, 30/03/84, DNI 30.887.458, CUIT 20-30887458-5.- Directora Suplente: Marina Ailin Martos, 25/09/84, DNI 31.252.255, CUIL. 27-31252255-7. Ambos argentinos, solteros, publicitarios y domiciliados en Sanchez de Bustamante 2402, 6°B, CABA.- Constituyen domicilio especial en sede social Cerrito 1278, Piso 8°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57428/24 v. 27/08/2024

RGS S.A.

CUIT 30-69061114-3. Por asamblea del 12/1/2024, la sociedad aprobó la cesación en los cargos por vencimiento de mandato de la presidente Cristina Nachtrieb y la directora suplente Layla Thais Such Nachtrieb y renovó sus mandatos por un nuevo período distribuyendo los mismos. Presidenta: Cristina Nachtrieb, Directora Suplente: Layla Thais Such Nachtrieb, ambas con domicilio especial Federico Lacroze 2120 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/01/2024
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2024 N° 57524/24 v. 27/08/2024

ROTAVEST S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-61069727-1 - Se comunica que: a) por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 se designó Directorio, se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando electos por dos años: Presidente Mariano Osvaldo COSTA, Vicepresidente: Lilia NEVES DE ALMEIDA, y Directora Suplente: María Lourdes COSTA; y b) por Acta de Directorio del 30/04/2024 los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Mendoza 1509 Piso 10 Departamento C - C.A.B.A. y se resolvió el cambio de sede social de la calle La Pampa 2036 3° A – CABA a la calle Mendoza 1509 Piso 10 Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma de Estatuto.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2024

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57575/24 v. 27/08/2024

RYAN'S TRAVEL S.A.

30662119012 Por asamblea del 18/7/2024 se eligieron directores: Presidente Nicolás RYAN Vicepresidente Marcelo Daniel DALLAS Suplente Alberto César VILLAR todos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 5 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57298/24 v. 27/08/2024

SAN LUIS 497 S.A.

30-71510594-9 Por acta del 12/8/24, que me autoriza, se designó: Presidente: Sr. Luis Fernández, Director Suplente: Néstor Alberto Tolosa. Todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 Oficina 75 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57732/24 v. 27/08/2024

SERVICREDIT VALLE ALTO S.A.

30715496387. Por Acta de asamblea extraordinaria del 27/05/2024. 1) En cumplimiento de Resol. 10/2021 IGJ: VENTA DE ACCIONES: VALLEJOS LIZARAZU BRANDON cedió a VALLEJOS LIZARAZU SELENA ARACELI 300 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto. El capital societario queda comprendido en 1.800 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto que representan \$ 1.800.000, conformándolo VALLEJOS LIZARAZU SELENA ARACELI titular de trescientas (300) acciones que representan el dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%); ASTORAIQUE ORTIZ REYNALDO titular de trescientas (300) acciones que representan el dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%); VALLEJOS GARCIA MARIO titular de trescientas (300) acciones que representan el dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%); ACUÑA RODRIGUEZ LIMBERT titular de trescientas (300) acciones que representan dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%); ASTORAIQUE CAMACHO ESTHER titular de trescientas (300) acciones que representan el dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%) y CHOQUE LEON MERICIO titular de trescientas (300) acciones que representan dieciséis con sesenta y seis por ciento (16.66%). Cada una de estas acciones tiene un valor nominal un mil pesos (\$ 1000) con derecho a un voto por cada acción. Manifiestan que el capital se encuentra totalmente suscrito e integrado al giro social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/05/2024

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57607/24 v. 27/08/2024

SOLER 5057 S.R.L.

CUIT 30-71659293-2.Reunion socios 20-08-2024.Renuncia gerente Agustin Jeronimo Lopez Guiliani.Designo gerente Maria Delia Guiliani dni 18522591 domicilio especial en la calle Soler 5057 Caba

Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 20/08/2024

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57547/24 v. 27/08/2024

SOMOS RED S.A.

CUIT 30-71713991-3. Por Esc. nro. 50, de fecha 14/8/2024, Reg. 2068, CABA; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 15/7/2024, en la cual se resolvió por vencimiento de mandatos, designar a DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Agustina ETCHEGARAY, DNI 20.008.678; DIRECTOR SUPLENTE: Martín NASIFF, DNI 33.538.879, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en José A. Pacheco de Melo 2039, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 2068
Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57600/24 v. 27/08/2024

SPC DOMATO S.R.L.

30716198975 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por contrato del 6/8/24 Carlos Martin Domato, Rodrigo Carlos Domato y Sebastián Andrés Domato cedieron 1000 cuotas cada uno a Verónica Adriana Díaz y Sergio Daniel Di Melfi quedando el Capital, de \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Verónica Adriana Díaz 2850 cuotas y Sergio Daniel Di Melfi 150 cuotas. Asimismo, se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Carlos M. Domato y se designó Gerente a Verónica A. Díaz con domicilio especial en Manco Capac 1432 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/08/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57654/24 v. 27/08/2024

STARPAPER ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30718535030 - Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/8/24 se Aumento el capital dentro del quíntuplo, de \$ 30.000.000 a \$ 148.000.000 mediante Aportes Irrevocables y se emiten 148.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/08/2024
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57442/24 v. 27/08/2024

STERIPAPER S.A.

30-71789625-0. Por acta de asamblea de fecha 20/08/2024 se decide por unanimidad inscribir la renuncia de Presidente: Marina Rita Zamudio 25.837.937 y Director Suplente: Alejandro Nicolás Gavrielides 12.931.187; y designar autoridades por 3 años: Presidente: Alejandro Nicolás Gavrielides 12.931.187, Director Titular: Marina Rita Zamudio 25.837.937, Director Suplente: Agustín Nogueira 43897977. Aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social SALTA 286, PISO 1, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/08/2024

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57285/24 v. 27/08/2024

SUCONSUL S.A.

CUIT: 30-65208803-8 - Por Asamblea del 02-07-2024: Se designa PRESIDENTE: Juan Carlos Cornejo con domicilio especial en Juncal 945 piso 3°, CABA; VICEPRESIDENTE: Alejandro Turner con domicilio especial en Pedro de Mendoza 353, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; DIRECTORES TITULARES: Maria Teresa de la Cárcova con domicilio especial en San Martin de Tours 2908 piso 3°, CABA; Veronica Lestard con domicilio especial en Juncal 945 piso 3°, CABA; y Juan Matias Cornejo con domicilio especial en Juncal 945 piso 3°, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Turner con domicilio especial en Pedro de Mendoza 353, San Isidro, Pcia.de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 02/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/08/2024 N° 57550/24 v. 27/08/2024

TADCER S.A.

CUIT N° 30-70749674-2 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2023 se designa al nuevo Directorio integrado por Edgardo Alfredo GIOIA y Alicia Raquel GOROSITO en los cargos de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, quienes aceptaron los cargos por un nuevo período estatutario, constituyendo domicilio especial en la calle Talcahuano 451 3° "F" de la CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/01/2023
NORMA BEATRIZ SLOTNIT - T°: 315 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57491/24 v. 27/08/2024

TECNOVISIÓN COMERCIAL S.A.

33-71201344-9.- Por asamblea ordinaria del 07/06/2024 se designó y distribuyó autoridades: PRESIDENTE: Diego Alejandro FÉLIX y Director Suplente: Daniel Luis FÉLIX ambos con domicilio especial en Yatay 50, Piso 7° depto "C" CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2024 N° 57701/24 v. 27/08/2024

TEPKO S.A.

30-66061308-7, Por acta de asamblea del 20/03/2024 se designan directorio por un nuevo periodo a PRESIDENTE: Mónica Piccirilli y DIRECTOR SUPLENTE: Gianfranco Saglietti, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225,3° PISO, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°254 de fecha 28/06/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/08/2024 N° 57333/24 v. 27/08/2024

TUI S.R.L.

CUIT. 30717968243. Acta 24/7/24: Renuncia gerencia Ana Laura Levinton. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/07/2024
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57696/24 v. 27/08/2024

UNA CIFRA S.A.

33-69796159-9. Por Esc. 220 del 26/08/24 R° 49 de San Isidro, se protocoliza Acta de Reunión de Directorio 93 del 12/08/24 donde se aprueba el cambio de sede social fijándose en la Calle Juncal 1636, piso 5, departamento "B", C.A.B.A. Socios constituyen domicilio especial en la sede social. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 49
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 27/08/2024 N° 57700/24 v. 27/08/2024

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50109269-6. Comunica que según Asamblea del 31.07.2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcial Alberto Zabalo a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en cuatro el número de directores titulares de la Sociedad y no designar directores suplentes; (iii) no designar a ningún reemplazante del Sr. Zabalo. El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Laura Malvina Barnator; Directores Titulares: Melina Eugenia Cao, Federico Cristian Sueiro y Pablo Alejandro Clotet. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2024 N° 57414/24 v. 27/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" FGR 9374/2021 CITA y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".- ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57476/24 v. 28/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" FGR 9373/2021 CITA Y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".- ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57621/24 v. 28/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (FGR 9375/2021) CITA y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".- ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57463/24 v. 28/08/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Ponce, Secretaría N° 158, a cargo del Dr. Gustavo Pierretti, comprendidos entre los años 1985 a 1989, del legajo N° 26.058 a 26.215; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 36, a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velázquez, Secretaría N° 123, a cargo del Dr. Walter Antonio Venditti, comprendidos entre los años 1951 a 1969 y 1984 a 1991, del legajo N° 31.351 a 31.415; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 37, a cargo de la Dra. Silvia Nora Ramond, Secretaría N° 129, a cargo de la Dra. Luisa Cristina Bandin, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo 27.262 a 27.451 y 1986 a 1994, del legajo N° 202430080 a 202430150; CRIMINAL DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1945 a 1969, del legajo N° 15.404 A 16.592; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda,, Secretaría N° 60, a cargo del Dr. Pablo Croucher, comprendidos entre los años 1996 a 2013, del legajo N° 1.351 a 1.405 y 2006 a 2013 1.451 a 1.526; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Erica María Urhlandt, ex Secretaría N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2004 a 2010; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. Alejandra M. Allud, Secretaría N° 55, comprendidos entre los años 1992 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 2001 a 2013 y 2007 a 2012, del legajo N° 1.058 a 1.257; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Ana María Bulacio de Rúa, Secretaría N° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe y Secretaría N° 80, a cargo del Dr. Eduardo C. Marinelli, comprendidos en los años 1994 a 2000, del legajo N° 202430001 a 202430079; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 4110/24 -4192/24 - 4499/24- 5124/24 - 54787/24 - 6139/24 - 6140/24 - 6647/24- 6930/24 - 7068/24 - 7330/24 -7555/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 27/08/2024 N° 57505/24 v. 29/08/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de la SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (agosto inclusive); de los legajos 202460317 a 202460319; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (agosto inclusive) y de los años 1995 al 2011 (Legajos 202460205 al 202460210); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, comprendidos entre los años 1997 al 2011; de los legajos 202460211 al 202460308 y de los años 1995 al 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre los años 1995 al 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendidos entre los años 1995 al 2012; de los legajos 202460170 al 202460189 y de los años 1995 al 2013 inclusive; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, comprendidos entre los años 1988 al 2013; del legajo 202441274 al 202441297; COMERCIAL N° 5, a cargo de las Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, comprendidos entre los años 1962 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 202440998 al 202441273; COMERCIAL N° 9, a cargo de la Paula M. Hualde, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Florencia M. Claus; comprendidos entre los años 1989 a 2010; de los legajos 202440421 al 202440997; COMERCIAL N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, comprendidos entre los años 1983 a 2014 (agosto inclusive); del legajo N° 202441298 al 202441467; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 15; comprendidos entre los años 1996 a 2012; de los legajos 202420117 al 202420122; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, comprendidos entre los años 1997 a 2008; de los legajos 202420123 al 202420134; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, comprendidos entre los años 1997 a 2008, de los legajos N° 202420135 al 202420137; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre los años 1995 a 2013; TRABAJO N° 6, comprendidos hasta el año 2014 (julio inclusive); TRABAJO N° 39, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 4936/24 -5341/24 - 5542/24 - 5723/24 -6672/24 - 6932/24 - 7012/24 -7069/24 - 7118/24 - 7168/24 - 7169/24 - 7170/24 - 7171/24 - 7222/24 - 7223/24 -7361/24

-7469/24 – 7521/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 27/08/2024 N° 57516/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 31/07/2024 en los autos caratulados “CENTER VIVIENDAS S.R.L. s/ QUIEBRA” (20911/2023) se dispuso decretar la quiebra de CENTER VIVIENDAS S.R.L. (CUIT 30-71582193-8), con domicilio en la Av. Rivadavia 1273, piso 2, of. 40, CABA, en la que se designó como síndico al contador León Sergio Fuks con domicilio en la calle Viamonte 1549, CABA y domicilio electrónico 20140096556, Tel: 1150547916, correo electrónico: info@estudiofuks.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2024 utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial. El plazo para formular Impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 21/10/2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/11/2024 y 05/02/2025, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 03/12/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 07/03/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 31 de julio de 2024....publiquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8° del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza”. El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, agosto de 2024. FDO AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 27/08/2024 N° 57635/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa “Grane, Jose Alberto s/ quiebra”, N° 3552/2023, que el día 19.08.2024 se decretó la quiebra de José Alberto Grane, DNI 4.736.329, CUIT: 20-04736329-3, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Miguel Angel Peñalba -20-12750477-7-, Lavalle 1675, 5° “11”, CABA, teléfono 4372-3792, correo: miguelangelpenalba@hotmail.com, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 18.10.2024. CBU: 0110012930001211578879. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lq la incorpore al expediente. Bs. As., agosto de 2024.CE

FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 27/08/2024 N° 57517/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.07.2024 en el marco de la causa caratulada "Provesco S.R.L. s/ quiebra" (Exp. Nro. 18195/2023) se decretó la quiebra de Provesco S.R.L. -CUIT nro. 30-71404000-2, con domicilio en la calle Neuquén N° 1959 1° E, de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico Fernando Sabbatini con domicilio constituido en Cabildo N° 3092 7° Piso Dpto. "C" C.A.B.A.; teléfono: 4372-3749, e-mail: eflaco0999@yahoo.com.ar, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/10/2024 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsua podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02/12/2024 y 20/02/2025 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 2024.- Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/08/2024 N° 57423/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840, CABA, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "Inmobiliaria Bullrich SA s/quiebra" (N° 23225/2019), el 5/8/24 se presentó proyecto de distribución complementario de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes, en los términos de la LCQ. 222. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 27/08/2024 N° 57452/24 v. 28/08/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/08/2024	TONI HECTOR ANIBAL	55844/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/08/2024	TARAKDJIAN RICARDO	56742/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2024	GUARNIERI VALMIRO PEDRO ITALO	57058/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2024	JUAN MANUEL MATSUBARA	57094/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2024	JUAN CARLOS BAZAN Y SUSANA KERJNER KOUCHNIR	57097/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2024	DANIEL RODOLFO NOTZ	57111/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/08/2024	BARZOLA PABLO CESAR GASTON Y FIGARI MATILDE	57081/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/08/2024	NAPOLI MARIA JOSEFA	55587/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/08/2024	LAHAN CELIA	56331/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/08/2024	BONGIOVANNI LUIS ALEJANDRO	56798/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/08/2024	PESSAH JULIA BEATRIZ Y ALMIRON ANGEL ALBERTO	57483/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/08/2024	VILLEN AMIRA	53009/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	09/08/2024	FELISA NOWIK	52516/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	13/08/2024	ONORATO CARLOS	53736/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	26/08/2024	POPE GUERRIERO GENARO GREGORIO	57421/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/08/2024	FRIAS ANA MARIA	57036/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/08/2024	PEREZ ANTONIO ALBERTO	53674/24
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/02/2021	LUCIA BRAICO	10027/21
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/08/2024	ODILIA ELSA DUVILLE	52013/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/03/2024	JACOBO KRASNOPIORKO Y ELISA DRISUN	12961/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2024	LA ROSA ROSA Y ROMERA EDGARDO MANUEL	56666/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/08/2024	JOSÉ ANTONIO MASSERO	56096/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/08/2024	ORTIZ DIANA SILVIA	56957/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2024	GARCIA NORA GRICELDA	56088/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/08/2024	ENRIQUE IGNACIO TURILLI	56817/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/08/2024	JUAN FACUNDO MAHMUD	56827/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/08/2024	SLOCAR BRUNO	57152/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/07/2024	BERTA NOMAKCHTEINSKY	41661/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/08/2024	CAPOBIANCO PEDRO FRANCISCO	53357/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/08/2024	CARLOS MARIO ALTHAUS	55662/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2024	MARIA LUISA MOREIRAS	56355/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/08/2024	ANGELICA GONZÁLEZ	53605/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	CORINA ZULMA PAREDES BALBI	56834/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	ANDRES ISIDORO FREIJEIRO	56651/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/08/2024	BIVOLARSKI JORGE ALBERTO	56224/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	MARCIGOTTO OSCAR EDUARDO	56971/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	BISSONE MARIA EVELINA	56972/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	PALAU AMELIA ISABEL	56973/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	YUSTINI OSVALDO JUAN	56983/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/08/2024	HUGO ORESTE MACRI Y ANGELA NELIDA BELLINI	55150/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/08/2024	KOENIG DELFIN JUAN	55701/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2024	ALONSO, DELIA ANGELICA	52287/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/08/2024	DUARTE OMAR ANGEL	53916/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/08/2024	SILVIA INES DALTON	57095/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/08/2024	GRACIELA EDITH GUZMAN	55892/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/08/2024	JUAN CARLOS ISAIA	56306/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/08/2024	HERMINIA CARMEN BARONI Y EUGENIO PEDRO LAMELA	57049/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/08/2024	GREGORIO VICTORIO BARTUCCI	57052/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/08/2024	EDUARDO CONSTANTINO BARROS	56782/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	21/08/2024	CAMILO JUAN DEL BRUTTO	56099/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/08/2024	YOLANDA LUISA BÁEZ	53951/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/08/2024	MÓNICA BEATRIZ SCHENK	52493/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/08/2024	JOSÉ LUIS SOSA	51708/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/08/2024	JOSE LUIS FERNANDO MARAZZA	56985/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/08/2024	CATTANI NORMA VILMA	57116/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2024	FERNANDEZ ESTER Y BONATTO MARCHELLO FELIX	56965/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2024	COMENTE MARIA SUSANA	56967/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/08/2024	INFANTINO FRANCISCA	56641/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2024	ABBATE JUAN ORLANDO	52932/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/04/2024	JOSE MIGUEL RUDOSZYNSKI	22940/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/05/2023	ANA MARIA FREAN	34157/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2024	JORGE DANIEL PESQUEIRA	56221/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/08/2024	HERRERA ROLANDO	56962/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/07/2024	CARMEN NIDIA FERNÁNDEZ	42206/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/08/2024	ELIDA ANA POTOCNIK	55757/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/08/2024	JAKIMCZUK JUAN CARLOS	55193/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/08/2024	JULIO NELSO ROJAS	55977/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/08/2024	LOPEZ JUAN ALFONSO	57032/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/08/2024	CABANILLAS DORA BEATRIZ	56991/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2024	MARÍA LUISA BARBONA	56527/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	20/08/2024	SALMAN ESTHER ADELA	55689/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/07/2024	GARABET OKKAYAN	44461/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/08/2024	MIRTA ISABEL LOPEZ	56097/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/08/2024	MATILDE ELSA VRANJES	56698/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/08/2024	RAMON JOSE AGUIAR	57048/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/08/2024	PERO JORGE ESTEBAN	56425/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	MARÍA DEL ROSARIO MÉNDEZ	56716/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	MARTINEZ MARIA NELIDA	56723/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	23/08/2024	SARCONE AIDA CELINA	56979/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, sito en la calle montevideo 546, 6° piso, de CABA, comunica por un día en autos: "Hope Funds S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de marcas - Inc. N° 243", (COM 3995/2017/243), que el martillero Lino C. Seivane (CUIT 20-04364339- 9), rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 12 de septiembre de 2024, a las 10,15 horas, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de las siguientes marcas de propiedad de la fallida: 1) LA ASUNCION LUJAN CLUB DE CAMPO (marca concedida bajo el N°2363418); 2) LA ASUNCION LUJAN CLUB DE CAMPO (marca concedida bajo el Nro. 2378958). Comisión: 10%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento del Art. 41 CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo será solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto y de cualquier operatoria a que el bien sea adquirido por una persona distinta al adjudicatario. El comprador paga todos los gastos. Se presume que oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y las resoluciones dictadas en relación con la subasta decretada. Para concurrir el público previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar, link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 27/08/2024 N° 57478/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, sito en la Av. Callao N° 635, 2° piso CABA, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 28, a mi cargo, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "Tikal Construcciones SRL s/ quiebra - incidente n° 4 - s/ incidente de venta", expediente N° 18305 / 2022, el día jueves 19 de septiembre 2024 a las 11:00hs (puntual) en la calle Jean Jaures 545 CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes muebles: a) 2 escritorios, b) 2 Sillas de escritorio (una negra y otra roja) que se hallan y serán exhibidos en el domicilio sito en la calle Argerich 2489 de CABA, el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 09 a 10hs., c) Un Monitor Philips, d) Un Monitor Coradir, e) Una Pc Escritorio Magnun, f) Una Pc. Escritorio Brw que se hallan y serán exhibidos en el domicilio sito en Lavalle 1607, 8vo. "D" CABA, el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 12 a 13 hs y g) Un automóvil marca Ford Ka Sedan 4 puertas, año 2018, patente AC725WW que se halla en la playa de estacionamiento "Salvadores SRL", sita en Riobamba 555 CABA, y será exhibido y puesto en marcha el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 13:30 a 14:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: U\$S7.738,55.- IVA 10.5% del precio de venta, Comisión: 10% del precio de venta con más el 21% de IVA sobre la comisión. Sellado de Ley: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Se hace saber a los eventuales adquirentes que podrán, alternativamente, abonar el equivalente en moneda de curso legal a cuyo fin se utilizará la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP. Se hace saber que, habiéndose efectuado la exhibición en los días y horarios publicados, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su individualización específica, asimismo, el comprador correrá por cuenta propia los gastos de acarreo y retiro. De no contar el oferente con los fondos, se lo tendrá como postor remiso y será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf. arg. art. 584, CPCCN). Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. En caso que el adjudicatario sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011- 1553164769 o al Juzgado. Buenos Aires, de agosto de 2024. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/08/2024 N° 57467/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 1 de Octubre de 2024 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que dá frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matricula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según constatación del martillero (fs. 5906/5909) se trata de un depósito desarrollado sobre dos lotes, superficie aproximada 600 m², posee techos parabólicos piso de hormigón, oficina, baños, superficie cubierta 200 m² y descubierta de 400 m², ocupada por Metalurgica Kohout. BASE U\$S 30.000, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03 /00), con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICION: 26 y 27 de septiembre de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, a los 26 días de agosto de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA
e. 27/08/2024 N° 57562/24 v. 02/09/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

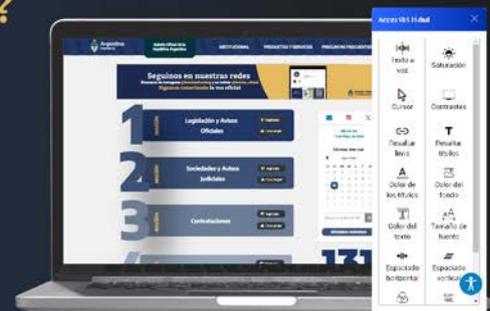
Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Provincia de la Nación



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos de los art. 7° y 53 de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO” (con las abreviaturas M.I.D. y logotipo que se anexa) que adoptó en fecha 20/11/2023. (Expte N° CNE 9474/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 26 días del mes de agosto del año 2.024.- Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).



e. 27/08/2024 N° 57637/24 v. 29/08/2024

PARTIDO TRES

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política “PARTIDO TRES” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 03/08/2024 (Expte. N° CNE N° 9155/2024).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 27/08/2024 N° 57444/24 v. 29/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

PRO PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 66040/2010- caratulados “PRO PROPUESTA REPUBLICANA s/reconocimiento de personería jurídico – política” que se tramitan ante sus estrados, el partido “PRO PROPUESTA REPUBLICANA” ha comunicado el resultado de la proclamación de las nuevas autoridades partidarias realizadas por esa agrupación el día 30/04/2024 y con mandato hasta el 30/04/2026, cuya nomina es la siguiente.

DOMICILIO PARTIDARIO: Avda. Virgen del Valle N° 1167, Capital, Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil veinticuatro. – Fdo. Dr. José Martín Blas – Secretario Electoral Nacional. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/08/2024 N° 57538/24 v. 27/08/2024

NUEVA UNION CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido “NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023”, Expte. N° CNE 2116/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de agosto de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 27/08/2024 N° 57422/24 v. 29/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023. Tratamiento y consideración del destino de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Desafectación de la Reserva para la absorción parcial de los pasivos. Constitución de Reservas. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs. Firmado: Marcelo Rubén Figueiras. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente
e. 21/08/2024 N° 55931/24 v. 27/08/2024

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Rectifico aviso 55931-24, publicado desde el 21/08/2024 hasta el 27/08/2024, de la convocatoria de fecha 16/09/2024, donde en el segundo punto del orden del día dice: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023", debe decir: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente
e. 22/08/2024 N° 56405/24 v. 28/08/2024

BAIRES-LAB S.A.

BAIRES-LAB SA - CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 10:00 hs en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado por instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2023 GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente
e. 26/08/2024 N° 56914/24 v. 30/08/2024

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT Nº 30-71563509-3. Convócase para el día 12 de septiembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de directores titulares. Designación de un nuevo director titular de la Sociedad. 3) Autorizaciones. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o por correo electrónico a nmouhape@movistararena.com.ar, hasta el 6 de septiembre de 2024, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 92 de fecha 30/06/2023 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 21/08/2024 Nº 55981/24 v. 27/08/2024

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GLOBAL LIMITADA

Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Global Limitada – C.U.I.T.: 33-70087864-9
Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2024 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida Corrientes Nº 521, piso 9, dpto 1043, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) “Motivos por lo que se celebra fuera de término”. 2) “Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y cuadros anexos e informe del síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023”. 3) “Designación de Oficial de Cumplimiento ante UIF Titular y Suplente”. 4) “Análisis de la situación Financiera”.
Designado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2023 ARIEL RUBEN DI PERNA - Presidente

e. 26/08/2024 Nº 57271/24 v. 28/08/2024

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, (en adelante, la “Asamblea”) en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4º Piso, Oficina “G”, C.A.B.A., domicilio diferente a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022; 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022 y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en los ejercicios bajo consideración; 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración; 8) Consideración de la prórroga del término de duración de la Sociedad; 9) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social; 10) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; 11) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que los puntos 8 y 9 del Orden del Día corresponden la Asamblea General Extraordinaria. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail brijou27@yahoo.com, hasta el día 4 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2019 BRIGIDA ENRIQUETA TERESA BETBEDER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/08/2024 Nº 57166/24 v. 30/08/2024

ICNA S.A.

ICNA SA CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/09/2023 LUIS EDUARDO MONACO - Presidente

e. 26/08/2024 N° 56918/24 v. 30/08/2024

PB DISTRIBUCION S.A.

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. 9°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 70 de fecha 11/10/2023 GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56755/24 v. 29/08/2024

PURUSHA S.A.

30-71651967-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2024, a las 13:30 hs en 1ra convocatoria y a las 14:30 hs en 2da. convocatoria, en la sede social sito en Avenida Córdoba 3942, CABA; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado. 4) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Marcelo Adrián ÁLVAREZ y al cargo de Presidente. 5) Asunción del Director Suplente y fijación de fecha para nueva convocatoria a los efectos de elección de nuevo Directorio. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico dr.santiroso@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2022 MARCELO ADRIAN ALVAREZ - Presidente

e. 21/08/2024 N° 55882/24 v. 27/08/2024

STEEL CAN S.A.

CUIT 30-71550047-3. Convocase a los accionistas de STEEL CAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que hace referencia el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración 4) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme articulo 261 Ley 19.950 5) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio económico con cierre 30 de Abril de 2024. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la

Asamblea en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5º, dto. "B", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 09/09/2022 DIEGO PABLO SPANU - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56608/24 v. 29/08/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Publico José Sergio Wancier matricula N° 101, F° 412, L° 79, Tel. 15-5630-3950, comunica por TRES DÍAS rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, el día 30/08/2024 a las 14:00 hs, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal,. Subastara el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre N° 906 y 908, esquina Manuel Belgrano N° 405, 409 y 415, UF 20, 5° piso Letra C, con entrada común por la calle Belgrano N° 409 de la ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral es Circunscripción I, Sección E, Manzana 328. Parcela 9, Sub-Parcela 20, Matricula 81356, Partida Inmobiliaria 101-243857. Superficie: 66 m2 27 dm2 Según acta de constatación: las condiciones a saber comedor – living- 2 habitaciones –cocina –baño –lavadero-balcón – en buen estado de uso y conservación. OCUPADO. FS. 309 Exhibición: el día 28/08/2024 en el horario de 13:00 a 15:00 Hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, SEÑA 30%, COMISION 4% + IVA, SELLADO DE LEY.- Salón de remate 0,25%. BASE: U\$ D 772.800 (Art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DEUDAS: Municipalidad Morón: \$ 45.5458,38 al 20/11/2019 fs, 364, Arba: \$ 1.3776,80 al 1/10/2019 fs. 313; AYSA: \$ 2.256,32 al 23/3/2016 FS. 243.- Expensas: libre de deuda FS. 1032. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 39, Secretaría Única, en autos "PICCININI EZEQUIEL ESTEBAN C/ GONZALEZ NESTOR CARLOS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 64326/11). Buenos Aires a los 19 días del mes de Agosto de 2024.- JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 23/08/2024 N° 56823/24 v. 27/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁN Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO" (Expte. N° FCB 6872/2014) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a ELKIM ADRIÁN ALVAREZ IBARRA (DNIE N° 94.881.766), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- SOBRESER a Elkim Adrián ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCIA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de "de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 03 de julio de 2024. ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 21/08/2024 N° 55871/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sede en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a MARCELO FREIRE (DNI 95.746.456 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada "SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430" se han librados los siguientes decretos: "///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Marcelo Freire (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 13(...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeseles para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria". OTRO: "(...)///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueseles mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria". Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/08/2024 N° 55734/24 v. 27/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a DIANA DEL PILAR LOPEZ LUCAS (DNI 95.699.616 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se han librados los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Diana del Pilar López Lucas (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 12(...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. OTRO: “(...) ///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueselos mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier Lopez Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 21/08/2024 N° 55728/24 v. 27/08/2024

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁN Y OTROS s/INFRACCION LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO” (Expte. N° FCB 6872/20 14) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a LUZ SHELLEA PALACIOS GARCIA (DNIE N° 95.197.446), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:....; RESULTA:....; Y CONSIDERANDO:....; RESUELVO: I.- SOBRESER a Elkim Adrián ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCIA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de “de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 03 de julio de 2024 ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 21/08/2024 N° 55874/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a MARCO ANTONIO RUIZ ROSELL (DNI 95.112.569 y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se han librados los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 25 de abril de 2024. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria a (...) Marco Antonio Ruiz Rosell (...) en las audiencias que se fijan para el 28 de octubre del 2024, a las (...) 11 (...) en los términos del art. 294 del CPPN. Toda vez que no cuentan con defensor, intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, designen un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio al defensor público oficial (arts. 104 y 106 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. OTRO: “(...) ///Buenos Aires, 9 de agosto de 2024(...) Teniendo en cuenta que Marco Antonio Ruiz Rosell, Marcelo Freire y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados e ignorándose el lugar donde residen, notifíqueselos mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) ... Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier Lopez Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 21/08/2024 N° 55730/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: JORGE ARIEL ROZNIZCI, D.N.I. N° 32.609.333, de nacionalidad argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, el 16 de abril de 1987, instruido, soltero, cerrajero, con domicilio en la manzana 58, parcela "A" del barrio "Progreso" de la localidad de Cerro Cora, departamento de Candelaria, provincia de Misiones; es hijo de Jorge Luís Roznizci y de Elsa Ester Rohler. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 24 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a JORGE ARIEL ROZNIZCI DNI 32.609.333, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos mil (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55683/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: FRANCISCO JAVIER VERA, D.N.I. N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Cerro Azul, departamento de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, el 12 de octubre de 1985, instruido, soltero, mantenimiento de máquinas agrícolas e industriales y cerrajero, con domicilio en la calle General Artigas y Güemes del barrio "Paso Viejo" de la localidad de Candelaria, departamento de Candelaria, provincia de Misiones; es hijo de Elida Beatriz Vera. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 24 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a FRANCISCO JAVIER VERA DNI 30.739.532, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55682/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65, de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 3139/2020/TO1 caratulada: "ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: JUAN CARLOS ZAPATA (hijo), D.N.I. N° 39.519.307, de nacionalidad argentina, de 28 años, nacido en la la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 21 de marzo de 1996, instruido, soltero, ladrillero, con domicilio en calle Juan

XXIII, pasando la ruta Nacional N° 12, en el barrio “Los Chacales” de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo de Juan Carlos Zapata y de Graciela Beatriz Monzón. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 65. CORRIENTES, 28 de mayo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JUAN CARLOS ZAPATA hijo DNI 39.519.307, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55684/24 v. 27/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65, de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 3139/2020/TO1 caratulada: “ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JUAN CARLOS ZAPATA, D.N.I. N° 22.261.640 (padre), de nacionalidad argentina, de 52 años, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 13 de julio de 1971, instruido, viudo, empleado municipal, en calle Juan XXIII, pasando la ruta Nacional N° 12, en el barrio “Los Chacales o Los Zapata” de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo Ángel Zapata y Celestina Contreras. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 65. CORRIENTES, 28 de mayo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS ZAPATA padre DNI 22.271.640 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/08/2024 N° 55676/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.087 (CPE 1242/2023), caratulada “PAVIA SARDINAS, Juan Arnaldo S/INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS (DNI para extranjero N° 95.709.012) V por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 23 de agosto de 2024... 6°) Por otra parte, atento a la proximidad de la fecha de la audiencia indagatoria dispuesta en autos respecto de Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS, difiérase la celebración de aquella para el día 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar

su rebeldía. Asimismo, hágase saber al nombrado PAVIA SARDINAS que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese... a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS mediante la publicación de edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO
e. 26/08/2024 N° 57196/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), al Sr. Vicente MAX que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56700/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), a la persona jurídica OPSA CIRCLE S.A que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56800/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6to, Capital Federal, en los autos caratulados: “MANUEL NEIRA S.A.I.C.F. S/QUIEBRA” - COM 21704/2001, cita a los accionistas de la sociedad fallida a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de no formular manifestación expresa, se dispondrá la devolución de los fondos remanentes a los accionistas peticionantes, sin admitirse reclamo alguno en el futuro. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 56974/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.06.2024 en el marco de la causa caratulada “BA Experts S.R.L.” (Exp. Nro. 24608/2022) se decretó la quiebra de BA Experts S.R.L. -CUIT nro. 30-71424737-5, con domicilio en la calle California 1998, piso 3°, dpto. 304 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante la síndica Analía Leonor Rinaldi con domicilio constituido en 25 de Mayo 596 Piso 9°, CABA; teléfono: 4811-2269, e-mail: estudioyaryuravello@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/10/2024 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web

provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/11/2024 y 12/02/2025 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 2024.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 22/08/2024 N° 56406/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 14.08.2024 se decretó la quiebra de KIMMEI SRL (CUIT 30-71062925-7), inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 10975, L° 127, T° - de SRL el 26 de noviembre de 2007, con domicilio en la calle Cuenca 733, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KIMMEI SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Unión Cortadores de la Indumentaria", expte. N° 4855/2024, en la cual se designó síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Roosevelt 3104, piso 9°, CABA; tel.: 15-4-528-0684, email: crtrepo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.10.2024. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.12.2024 y 10.03.2025, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so

pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 56990/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 07/08/2024 ha sido decretada la quiebra de BESANSON CARLOS JOSE con CUIT N° 20-4233413-9, en el expediente nro. 1202/2020, caratulado " BESANSON, CARLOS JOSE s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA NUNES LILIANA GRACIELA, con domicilio constituido en la calle VIRREY AVILÉS 2705 3° "C" CABA hasta el día 01/10/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (rcpireni@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Santander Río - CBU 0720033588000036636840 - Cuenta N° 033-366368/4. Se dará cumplimiento con el protocolo de verificación de créditos presentado por el síndico a fs. 531/532 de la causa. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ. el día 12 /11/2024, y el prescripto por el art. 39 LCQ. el día 26/12 /2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días

en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 23 de agosto de 2024.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57002/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 05/08/24 se declaró la apertura del concurso preventivo de Elephant Design S.A.S., (CUIT 30-71654528-4) y se designó sindicatura al Estudio D'atri, Petruzello y Asoc, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaelephant2652@gmail.com, en el incidente de consulta 14975/2024/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Montevideo 711, 6° "12" CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 4/11/24 y 17/12/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 29/7/25 a las 10:30hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 23/08/2024 N° 56423/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, con domicilio en la calle Talcahuano 490, piso 5°, de esta Capital Federal, Secretaría única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, en los autos "DOMINGO, ROBERTO OMAR C/ JARA, GRACIELA ESTER Y OTROS S /REDARGUCION DE FALSEDAD" EXPTE. N° 17589/2017, cita y emplaza a los herederos de Oscar Eschudi y/o quienes se consideren con derechos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que entiendan corresponderles, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, de diciembre de 2023. Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 26/08/2024 N° 54784/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle N° 1212, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, en autos caratulados: "AQUINO DAIANA C/ AYALA JUAN CRUZ S/ DIVORCIO" (Expte. CIV 76084/2023), ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días, con el fin de poner en conocimiento de AYALA JUAN CRUZ, la petición de divorcio y lo manifestado en relación a los efectos derivados de la disolución el vínculo matrimonial, en los términos de los art. 437, 438 y 439 del CCCN; quien, de ser el caso, podrá formular propuesta dentro del término de diez días, debiendo comparecer dentro del plazo de diez días a tomar la intervención que por derecho le corresponde en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de agosto de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 26/08/2024 N° 56912/24 v. 27/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, CABA, comunica por dos días que en autos caratulados: “PICHON RIVIERE, SANTIAGO ENRIQUE s/QUIEBRA” Expte. N° 17162/2022 el martillero IGNACIO RAHO (114870-6051) subastará el día 26 de septiembre de 2024 a las 10:45hs (PUNTUAL) en JEAN JAURES 545 PB CABA, la marca de titularidad de la fallida denominada “BEAUTY COACHING” tipo denominativas, clases 41 y 44 ambas con vencimiento 08/01/2031 (cuyos datos constan en el informe del INPI agregado mediante DEOX a fs. 252) BASE: \$ 600.000 al contado. SEÑA 30%, COMISIÓN 10% mas IVA ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 21 de agosto de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/08/2024 N° 57042/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaria N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: “GAGGIO ENRIQUE DANIEL c/ NOGUES MARCELO ALBERTO Y OTROS s/EJECUTIVO” Expte. N° 41968 /2007, que la Martillera Ana A. Figueroa (CUIT N° 27-22577452-3) 1140449559 subastará el día 02 de Septiembre de 2024 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sáenz Peña 1189, Tigre (Pcia. de Bs. As.), datos catastrales: Circunscripción I, Sección B, Manzana 113 C, Parcela 16, Matrícula 37637, Pdo. 57, perteneciente a la codemandada Caputto Claudia Patricia, DNI 17.811.632. Se trata de un inmueble típico de la zona: frente con rejas, al cual por una escalera de material se ingresa a un living-comedor, cocina, tres dormitorios (uno de ellos en suite), baño y patio amplio con parrilla cubierta, al que se accede por una escalera de material amplia con barandas que se encuentra en el fondo de la casa. En el frente del inmueble se encuentra una cochera cubierta, actualmente adaptada como otro ambiente más; posee un lote de terreno de 10 m. x 19 m, superficie del lote aproximado: 191 m2. El estado edilicio es muy bueno y posee todos los servicios. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Víctor Horacio Lansaro y su grupo familiar. Condiciones de Venta: Base: U\$S 110.000. Al contado y mejor postor, en dinero efectivo en el acto, en dólares billete. Seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10 /99 y 24/00 CSJN) y sellado de ley. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa como así también en el caso que exista deuda por expensas, impuestos, tasas y contribuciones, el pago de las mismas estará a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente. Hágase saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra encomisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 del CPCC, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal y como perteneciente a la cuenta de autos. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 RJCom.), las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta

sede el día hábil anterior a la subasta a las 12hs., en audiencia pública. Deudas: ARBA: \$ 362.008,10 al 29/5/24 (fs.475/7), AYSA: \$ 17.026,59 al 4/4/24 (fs. 465), Munic. Tigre: \$ 1.289.798,17 al 20/5/24 (fs. 470). Exhibición: 30 y 31 de Agosto de 10 a 12 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Buenos Aires, de Agosto de 2024. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 52674/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, PB, comunica por dos días en autos: "LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 4 - INCIDENTISTA: DEL INMUEBLE SITO EN ALSINA 3548/50 PDO DE ALMIRANTE BROWN LOCALIDAD DE CLAYPOLE PCIA DE BS AS S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 16012374/1984/4, que el martillero PABLO LEANDRO PIPIERI (CUIT 20-28803802-4) subastará el 24 de septiembre de 2024, a las 11 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: La finca de propiedad de la fallida ubicada en la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs AS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III sección: F; manzana 227, parcela uno. Matrícula 79018. Medidas S/T: Superficie: 4.199,28m2. Partida 112.125/4 (003-112125-6). De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata del lote de terreno con frente a la Avda. Adolfo Alsina y a las calles San Francisco de Asís y José Hernández de Claypole, Pdo de Alte Brown en la Pcia de Bs. As. Ocupado, tal como surge del estado de autos. Posee otra entrada sobre la Avda. Alsina y por la calle José Hernández. CONDICIONES FISICAS: Se trata el inmueble de un lote de 4.199,28 m2 con frente a la Avda. Adolfo Alsina 45,60mts, a la calle San Francisco de Asís 80,83 mts. y a José Hernández 45,60mts. En su frente con la Avda Alsina posee una entrada por Alsina 3548 y 3550 pintado sobre un muro de color verde, una casa con amplio terreno que se compone de una galería de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina en buen estado, con entrada para vehículos. También posee un galponcito, ambos de material. El resto del inmueble posee un galpón recientemente techado y con salida a dos calles utilizado por la Cooperativa. Las construcciones que se observan se han levantado utilizados restos de viejas construcciones, se encuentran en buen estado. El predio posee un paredón de aproximadamente dos metros de altura sobre las tres calles. El inmueble no se halla sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, EN U\$, SIN BASE o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1,2% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos del art. 240 de la Ley 24.522; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpccn, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. EXHIBICION: los días 19 y 20 de septiembre de 2024, en el horario de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 20 de agosto de 2024.- FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FDO: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57050/24 v. 27/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de CABA, comunica por 2 días en los autos: "CONS LAS BRISAS COUNTRY CLUB c/ FRIDLAND LEFERMAN, MARIO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte N° 34033/2015) que la martillera EMMA BAEZ GIMENEZ rematará el día LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 de CABA, la unidad funcional n° 212 del inmueble sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de Estac. Zelaya del FCNGBM, designado de acuerdo a plano 84-19-78, como Fracción VI, Matrícula 5889/212, Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección K, Frac. VIUF 212, Subparc 00-212, de propiedad del Sr. Mario Fridland Lefelman y de la Sra. Paulina Cycman. Según constatación informada por la martillera en fecha 4/8/22 -fs. 168- se trata de un lote baldío, desocupado y sin edificación alguna, en buen estado de conservación, ubicado sobre la calle del Sol Oeste en Las Brisas Country Club, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires, inmediaciones Estac. Zelaya. Acta, planos y fotografías obrantes a fs. 169/173. Atento a lo manifestado por quien dijo ser la encargada del country, para adquirir el bien se debe abonar derecho de transferencia de acción, que es equivalente a la última expensa de esa unidad funcional multiplicado por tres por el coeficiente de dicha unidad. Sup. cub: 21,12m2, descub. 397,82m2, total políg. Y UF. 418,94m2. Coeficiente: 0,00059%.- Plano PH. 84-7-77. BASE: Dólares Estadounidenses diecisiete mil doscientos cincuenta (U\$S 17.250.-). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Arancel: 025% y Sellado de ley. La seña como el precio, podrán cancelarse en dólares o en la cantidad de pesos necesarios para comprar esos dólares según la cotización que en el mercado financiero se conoce como dólar MEP tipo vendedor (Mercado Electrónico de Pagos) -tal como se publica en los periódicos especializados- al día anterior a la subasta (conf. mutatis mutandi criterio establecido en CNCiv., sala F, 10/08/2021 in re "Arnaud Aníbal Enrique y otro c/ Viñales, Carolina María y otros s/ cobro de sumas de dinero", expediente n° 27.330/2010 y los numerosos precedentes allí citados). Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. En el acto de suscribir el boleto de compraventa la martillera exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Asimismo, se hará constar en edictos que conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Así también se hará constar que dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciera y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Por último, también deberá constar que los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas.- DEUDAS: Expensas: según informe de fs. 299, adeuda \$ 8.410.703,55 (desde abril de 2014 a julio de 2024); valor último mes con vencimiento en fecha 10/7/2024-: \$ 301.097,90. ARBA informa a fs. 227/229 que el inmueble adeuda \$ 221.846,90.- en concepto de impuesto inmobiliario al 27/06/2023 \$ 221.846,90.- Mediante DEO recibido en fecha 17-04-2023 la Municipalidad de Pilar informa que no hay servicio público de agua en Zelaya y por tanto, tampoco prestador del servicio. Al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido, Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- EXHIBICIÓN: VIERNES 6 de SEPTIEMBRE de 2024 de 9.00 hs. a 11:00 y de 12 :00 a 14:00 hs. Por mandato de S.S. expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2024.- DIEGO HERNAN TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 53845/24 v. 27/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación